



## Bus y automóvil colisionaron en Riobamba

**ACCIDENTE.** La intersección de las calles Juan Montalvo y Barón de Carondelet, fue el escenario de un nuevo accidente de tránsito registrado ayer; en esta ocasión, los vehículos implicados fueron un bus de transporte público urbano que cumplía la ruta de la línea 10 y un automóvil color blanco.

### Tiempo en Riobamba

 20° / 10°  
Cielos Nubosos

VIERNES  
17 DE ENERO

 18°/11°

SÁBADO  
18 DE ENERO

 17°/11°

siguenos



Diario Regional Los Andes  
@andesdiario  
@andesdiario  
(032) - 961 168 / 945 320  
0996 903 938  
Veloz 38-83 y Carlos Zambrano

## DEPORTES HOY EN LA WEB

**Siguen abiertas las inscripciones para la VI Copa Fénix**



**CAMPEONATO.** Hasta el próximo lunes 20 de enero quedan abiertas las inscripciones para los equipos que deseen participar en la VI edición del campeonato de baloncesto "Copa Fénix", así lo dio a conocer Alex Pacheco, miembro organizador del evento deportivo.

# Ministro de agricultura inauguró sistema de riego en la Espoch



▶ Autoridades de la Espoch y el Ministro de Agricultura, Xavier Lazo, en la inauguración.

## ACTO

Ayer, 15 de enero, el Ministro de Agricultura, Xavier Lazo, visitó la estación experimental Tunshi de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, con el objetivo de inaugurar los laboratorios y la parcela demostrativa de riego tecnificado.

Posteriormente a la inauguración, se firmó el acuerdo de delegación para la suscripción del convenio de investigación científica entre el MAG y la Politécnica de Chimborazo.

Bayron Vaca, rector de la Espoch, señaló que esta actividad se cumplió gracias al convenio que tiene la institución superior con el Ministerio de Agricultura y el apoyo de la Agencia Española de Cooperación.

Por su parte, el Ministro de Agricultura, Xavier Lazo, manifestó que estas actividades generan alto impacto en la productividad; además, se fomenta la relación para llevar a la Escuela Nacional de Riego trabajos de investigación.

## fotonota

## Arrancó seminario internacional Eugenio Espejo en la Unach



▶ Los estudiantes y docentes participarán los tres días en este evento académico.

### EVENTO

La Carrera de Comunicación Social de la Unach inauguró el XVI Seminario Internacional Eugenio Espejo, que abordará la temática de "Investigación en la Comunicación". Este evento tendrá una duración de tres días y participarán ponentes nacionales e internacionales. Nicolay Samaniego, rector de la Unach, señaló que hay un trabajo constante por parte de la Carrera de Comunicación Social, en favor de fortalecer los conocimientos de sus estudiantes.

## Analizan posible reubicación de centros de diversión

El Municipio de Riobamba, a través de la Dirección de Ordenamiento Territorial, ejecuta al momento la consultoría para la propuesta de implantación y elaboración de la normativa y uso de suelo de las zonas de tolerancia y actividades afines, en la que se analiza la reubicación de estos centros de diversión en la ciudad.

## además

BOLÍVAR	2B
PASTAZA	3B
COTOPAXI	4B
INTERCULTURAL	5B
VINCULACIÓN	6B
DEPORTES	1C
DEPORTES	2C
JUDICIALES	3C
CLASIFICADOS	4C
MISCELÁNEA	5C
VARIEDAD	6C

## Defensoría del Pueblo de Chimborazo con nueva Delegada



► Verónica Tene Guapi, nueva Delegada de la Defensoría del Pueblo.

### DESIGNACIÓN

Verónica Tene Guapi nació en la parroquia Cacha del cantón Riobamba, sus estudios secundarios los realizó en el Colegio Cap. Edmundo Chiriboga, los superiores en la Universidad Cristiana Latinoamericana (Quito), donde obtuvo el título de Abogada de los Tribunales y Juzgados de la República del Ecuador, cursante de la maestría con mención en Derechos Humanos Constitucional y de la Naturaleza.

Por disposición de Freddy Carrion, Defensor del Pueblo del

Ecuador, asume las funciones de Delegada Provincial de la Defensoría del Pueblo de Chimborazo desde el jueves 9 de enero de 2020.

Con respecto a cómo asume esta responsabilidad, Tene dijo: "siempre con mucha humildad y compromiso con la ciudad y provincia, razón por la cual, desde el momento de asumir mi despacho, he mantenido reuniones permanentes con los funcionarios de la delegación, con la finalidad de ponerme al tanto de todo lo que se ha realizado y falta por hacer", recalzó la Delegada. (16)

## Ciudadanía es atendida en Gestión Ambiental de la Prefectura



► Decenas de personas acuden diariamente a la Unidad de Control y Calidad Ambiental de la Prefectura.

### SERVICIO

**Técnicos de la Unidad de Control y Calidad Ambiental de esta dependencia, se encargan de brindar la información necesaria sobre los proyectos, obras y actividades que requieren permisos ambientales.**

Con optimismo y confianza, industriales, empresarios, artesanos, comerciantes, médicos, odontólogos, ingenieros, arquitectos y muchos otros profesionales de distintas áreas acuden todos los días a las oficinas de la Dirección General de Gestión Ambiental de la Prefectura, con el propósito de conocer cuáles son los trámites a seguir para la

obtención de certificados, registros o licencias ambientales.

Como por ejemplo en los sectores de regularización ambiental están; el agrícola, pecuario, la agricultura y la silvicultura con proyectos o actividades de producción de cultivos, producción animal y la silvicultura. La construcción con proyectos u obras de infraestructura militar, policial, puentes túneles y

acueductos.

Los servicios con actividades de comercio al por mayor y menor, reparación y mantenimiento, transporte y almacenamiento, alojamiento y servicios profesionales. En la industria, las actividades productivas como fabricación de bebidas, textiles, pieles y cueros, papel y sus derivados, fertilizantes, pesticidas y otros.

En saneamiento están: la construcción y operación de plantas de tratamiento de aguas residuales, almacenamiento de chatarra libre de contaminantes peligrosos, proyectos de agua potable, sistemas multipropósito, construcción y operación de sistemas de alcantarillado (sanitario, pluvial o combinado). (16)

**Para cumplir con esta norma ante la autoridad de aplicación responsable de la Prefectura, los interesados pueden acercarse a la Unidad de Control y Calidad Ambiental de la Dirección General de Gestión Ambiental.**

## NAÍZA, cantante ecuatoriana presentará su nuevo sencillo "Te Olvidé" por CNN



► Naíza, primera ecuatoriana de la nueva generación en estrenar un video por CNN en Español.

### TALENTO

**Naíza reveló la portada de su nuevo sencillo "Te Olvidé", que será estrenado este viernes 17 de enero por CNN en Español.**

El video oficial será estrenado por CNN en Español este viernes 17 de enero, a partir de las 12h30 del mediodía, hora Ecuador/Miami, en el afamado programa

de entretenimiento "Showbiz" conducido por Mariela Encarnación (TvCable canal 600, DirecTV canal 704). Naíza estará en una divertida entrevista donde comentará pormenores de este nuevo tema. Cabe recalcar que es la primera ecuatoriana de la nueva generación en estrenar un video en este afamado canal de noticias, con lo que espera llegar con su música a muchos rincones de Latinoamérica y Estados Unidos.

La cantante y compositora

ecuatoriana, terminó el 2019 de la mejor manera, nos presentó su sencillo, "Fría y Mala", con el que logró posicionarse a nivel nacional y escaló rápidamente en los diferentes charts: en el Chart Nacional de Monitor Latino llegó a la posición #1 por tocadas y #2 por audiencia; en el chart de Sayce llegó a la posición #2; en el Top 25 Nacional de Charts Ecuador llegó a la posición #2; manteniéndose por varias semanas en dichos charts. (16)

## La huella de los "Gran Cacao" en Riobamba

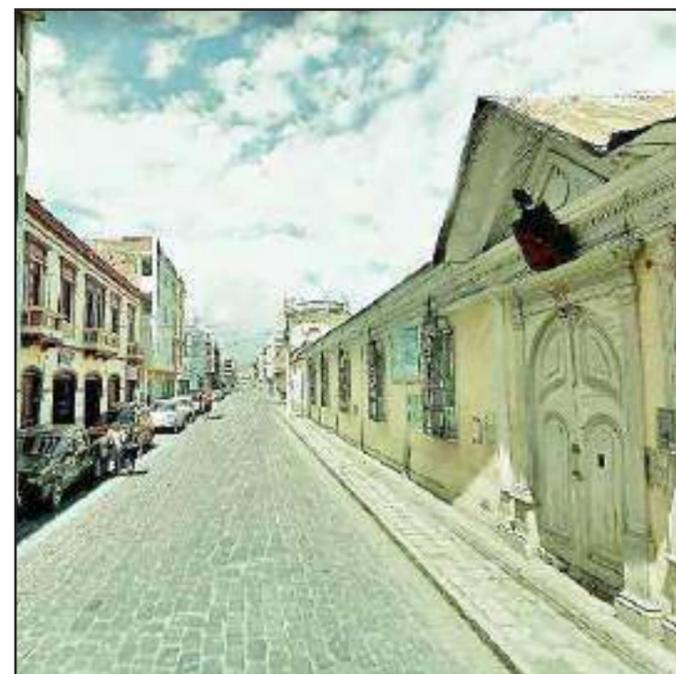
Los Aspiazu Carbo fueron durante mucho tiempo los mayores exportadores de cacao del mundo, por lo tanto se convirtieron en una de las familias más ricas y poderosas del Ecuador. Dueños de 59 haciendas cacaoteras en Guayas y los Ríos.

### HISTORIA

Según Edwin Chávez Medina, cronista e historiador riobambeño, indicó que; allá por la década de 1920, cuando el ferrocarril colocó a Riobamba en el centro del desarrollo del país, cientos de familias guayaquileñas arribaban a la Sultana de los Andes huyendo del crudo invierno costero. Los guayaquileños escogieron a Riobamba por la facilidad que prestaba el ferrocarril y por las bondades de la ciudad. Una de estas familias fue precisamente los Aspiazu Carbo.

En Riobamba los Aspiazu compraron una manzana entera de terreno en un lugar céntrico de la ciudad. Aquí levantaron una inmensa casona de esquina a esquina. La construcción de una planta, que recuerda la arquitectura típica guayaquileña, tiene un torreón en un extremo, a manera de castillo medieval.

A esta solariega casa arribaban todos los años, durante la temporada invernal, los numerosos miembros de la familia. La inmensa casona disponía de todas las comodidades inconcebibles para la época. La parte posterior de la casa era una



► La solariega "Casa Aspiazu", silente testigo de una época histórica de la ciudad y el país. (Veloz entre Rocafuerte y Pichincha)

bien cuidada huerta con un bosque de árboles centenarios.

El Municipio de Riobamba entregó la Casa Aspiazu a la Federación Deportiva del Chimborazo. Aquí funcionaron durante varios años las oficinas administrativas de la FDCH, también se adecuó en su interior un gimnasio en donde se practicaban algunas disciplinas depor-

tivas como boxeo, lucha libre, etc. En cambio, en la inmensa huerta ubicada en la parte posterior, se construyó un Coliseo de deportes que sirvió por muchos años para espectáculos de variada índole, este primer escenario fue desmontado posteriormente para dar paso al monumental Coliseo Teodoro Gallegos Borja. (16)

LOS PARTICIPANTES RECIBIRÁN UN CERTIFICADO DE APRENDIZAJE

# Seminario Internacional de Comunicación se desarrolla en la Unach

## TRÁNSITO

Con gran alegría, las autoridades de la Unach y de la Carrera de Comunicación Social inauguraron el XVI Seminario Eugenio Espejo.



Los estudiantes y docentes participarán en los tres días de este evento académico.



Nicolay Samaniego realizó la inauguración.

La Carrera de Comunicación Social de la Unach, inauguró el XVI Seminario Internacional Eugenio Espejo, que abordará la temática de Investigación en la Comunicación. Este evento tendrá una duración de tres días y participarán ponentes nacionales e internacionales.

Nicolay Samaniego, rector de la Unach, señaló que hay un trabajo constante por parte de la Carrera de Comunicación Social.

“Eso me satisface por de alguna u otra manera, en la universidad los académicos debe-

mos estar permanentemente abordando estos temas alrededor de la investigación”, acotó el rector.

En cuanto al aporte del Seminario en el tema académico de los alumnos y docentes, Samaniego manifestó que es importante que la Unach y la carrera de Comunicación trabajen de manera permanente, por eso

se han dado las facilidades para que los docentes continúen fortaleciendo sus conocimientos a nivel internacional.

Este evento le permite a los estudiantes poner en práctica lo aprendido en las aulas, además de motivarlos a que continúen nutriendo sus conocimientos.

Carlos Larrea, docente de la

Carrera y organizador del evento, dijo que este es un evento emblemático, ya que se encuentra institucionalizado en la Universidad.

“La institucionalización de este evento, indudablemente acarrea retos macros y así nosotros hemos asumido esta responsabilidad, este evento no podría realizarse sin el apoyo

constante de los compañeros docentes”, subrayó el organizador.

Dentro de la inauguración, Larrea mencionó que es necesario rendir un homenaje póstumo a Javier Darío Restrepo, quien también formó parte como ponente del Seminario Eugenio Espejo.

“Este insigne pensador referente de la ética periodística,

nos ha dejado muchas orientaciones para contribuir en la formación de nuestros queridos estudiantes”, comentó Carlos Larrea. (18)

Entre los ponentes internacionales que participan en este seminario, se encuentra Fermín Galindo de la Universidad Compostela de España.

## EVENTO

INAUGURACIÓN COOPERATIVA MUSHUC RUNA

Este viernes 17 de enero, la Cooperativa Mushuc Runa realizará la inauguración de su nuevo edificio en la ciudad, que se encuentra ubicado frente al Centro Comercial Popular La Condamine, en las calles Carabobo y Esmeraldas.

El evento se llevará a cabo a partir de las 16h00, por lo que la entidad invita a la ciudadanía a formar parte. (18)

## Este domingo se retoman las mingas barriales

### BARRIOS

Desde este domingo se retoman las actividades de limpieza y mantenimientos en los barrios de la ciudad, además asistirán las brigadas médicas y adicionalmente se contarán con 16 cupos para la esterilización de gatos y perros por parte de la Dirección de Higiene.



Las instituciones participaron de la planificación.

Los representantes de la Policía Nacional, Brigada Blindada de Caballería N°11 Galápagos, la Empresa Eléctrica, Cuerpo de Bomberos, EP-EMAPAR y varias direcciones del Municipio de Riobamba se reunieron para planificar la continuación del proyecto “El barrio que queremos”.

Según esta planificación, las actividades se retomarán a partir del domingo 19 en el

circuito 2 sector de la ciudadela Camilo Ponce, con la finalidad de que los moradores de estos sectores también formen parte del proyecto de mejoramiento de los barrios de la ciudad.

Esta iniciativa es impulsada por la Vicealcaldía, y hasta el momento se han intervenido alrededor de 15 sectores; el trabajo que se realizará este domingo tendrá las mismas ca-

racterísticas, que consisten en la limpieza y mantenimiento de las áreas verdes, vías, aceras, sumideros y recolección de desechos sólidos.

Cabe indicar que durante este trabajo, a los barrios también acuden las brigadas médicas de odontología y nutrición, con los furgones de la Dirección de Desarrollo Humano. (18)

## Analizan posible reubicación de centros de diversión

El Municipio conjuntamente con propietarios de centros de distracción diurnos y nocturnos, analizan posible reubicación, al momento se van a continuar reuniendo todas las partes involucradas para tomar una decisión final.

### ACTIVIDAD

El Municipio de Riobamba, a través de la dirección de Ordenamiento Territorial, ejecuta al momento la consultoría para la propuesta de implantación y elaboración de la normativa y uso de suelo de las zonas de tolerancia y actividades afines.

En el marco de este proceso, se realizó la primera reunión de trabajo, en la que participaron los miembros de la Asociación de Centros de Diversión Diurnos y Nocturnos de la ciudad.

Este primer acercamiento se cumplió con la finalidad de interactuar con los propietarios de los centros de diversión para adultos y conocer su pronunciamiento en cuanto a la situación actual y la problemática que presenta el funcionamiento de estos establecimientos en la ciudad.

Según Jairo Aucancela, direc-



Los involucrados se reunieron para analizar el tema.

tor de Ordenamiento Territorial, esta información permitirá la generación de escenarios enfocados a la determinación de una nueva normativa para el desarrollo de estas actividades.

“Realizaremos nuevas reu-

niones protagonizadas por los presidentes barriales con la finalidad de analizar posibles soluciones que satisfagan los requerimientos de la totalidad de sectores involucrados en este tema”, dijo Aucancela. (18)

## FRASE DEL DÍA

El periodismo es grande. Cada periodista ¿no es un regulador del mundo, si lo persuade?

THOMAS CARLYLE

## EDITORIAL

# Chimborazo con récord nacional en accidentabilidad

Al parecer, no ha dado resultado el Pacto Nacional por la Seguridad Vial firmado el año pasado entre el Estado ecuatoriano con el presidente Lenín Moreno a la cabeza y los dirigentes nacionales de transportistas

Según los datos oficiales dados a conocer últimamente, la provincia de Chimborazo es la que bate el récord a nivel nacional en accidentabilidad, con saldos tristes, lamentables y luctuosos de muertos, heridos y personas que resultan con discapacidad.

Ciertamente que los accidentes de tránsito son recurrentes a nivel nacional y, en la provincia de Chimborazo, muchos de ellos son causados por conductores en estado etílico que, sin la menor preocupación y con la mayor irresponsabilidad individual y social circulan poniendo en riesgo su propia vida y de los demás.

Por su parte, la ciudadanía se encuentra conmovida y preocupada por la información que a nivel nacional, da casi a diario, el

Ecu 911 sobre los accidentes que ocurren constantemente en todo el territorio nacional, donde las carreteras ecuatorianas se visten de luto y la sangre de niños, jóvenes, madres, ancianos, sigue corriendo a raudales a causa de exceso de velocidad, irrespeto a las señales de tránsito, manejo bajo efectos de alcohol y estupefacientes y otras irresponsabilidades. Por lo visto, el ECU 911, las ambulancias del Ministerio de Salud Pública, las patrullas de la Agencia Civil de Tránsito y las unidades de rescate del Cuerpo de Bomberos tienen con frecuencia días ajetreados para atender emergencias viales.

Al parecer, no ha dado resultado el Pacto Nacional por la Seguridad Vial firmado el año pasado entre el Estado ecuatoriano con

el presidente Lenín Moreno a la cabeza y los dirigentes nacionales de transportistas que involucra a dirigentes nacionales de las once modalidades de transporte, entidades del Gobierno Central, municipios, sistemas judicial y educativo y organizaciones no gubernamentales.

El tema, sin duda alguna, reviste una importancia vital, y la ciudadanía debe involucrarse, desde la prevención, la educación y la cultura para colaborar con la policía; pero sobre todo, en el respeto de las leyes de la república para evitar el llanto y la tragedia que, desde la imprudencia, el alcohol, el exceso de velocidad, el imprudente uso de celulares, en suma, desde el irrespeto a las leyes de tránsito, rompe la paz y tranquilidad de los hogares ecuatorianos.

## DISTANCIADOS "Prologar la humillación y prolongar el desprecio entre semejantes es una terrible necesidad"

VÍCTOR CORCOBA HERRERO

Cada día los moradores nos distanciamos más unos de otros y se hace más complicada la convivencia, sucede también dentro del propio núcleo familiar, donde tampoco somos capaces de soportarnos unos a otros. De pronto, entramos en peleas inútiles, en conflictos domésticos absurdos, cultivando problemas innecesarios que nos llevan realmente a un callejón sin salida. Son estos pequeños trances los que nos van minando hacia sociedades bélicas que no se aguantan. Realmente andamos demasiado ocupados en luchas internas, llevándonos a una atmósfera irrespirable de crueldad, que hemos de atajar más pronto que tarde. Por si esto fuera poco, hay una cierta alarma mundial por los continuos asesinatos a defensores de los derechos humanos. Desde luego, las víctimas y sus familias han de ser reparadas con la verdad siempre y haciendo justicia. La impunidad ante este círculo vicioso y endémico vengativo, desbordado por multitud de hechos violentos debe detenerse, pues para garantizar un entorno libre y seguro, hace falta abordar con suma urgencia medidas de protección colectiva, sobre todo para proteger a los indefensos.

Sea como fuere, tampoco podemos continuar separados de lo auténtico, que es lo que verdaderamente nos pone en camino de la verdad. Prologar la humillación y prolongar el desprecio entre semejantes es una terrible necesidad. Lo más valioso pasa por reconocerse libres y activar el respeto en todo momento, para poder hermanarse y entenderse. Por desgracia, esta sociedad virtual y tecnocrática ha perdido los vínculos que nos fraternizan, haciendo muy dolorosa la relación entre análogos, pues tras esa amargura individualista que todo lo confunde y desvirtúa, germina esta incompreensión destructiva, sembradora de miserias humanas que nos dejan sin aliento; y, por ende, sin vida. En efecto, nos falta corazón y ternura para que el mundo abandone temblar de frío, que sumado al nido de perversiones, nos dejan sin alma para poder disfrutar de esa cordialidad entre humanos, que es la que verdaderamente nos pone en el camino de lo armónico. De ahí lo importante de avivar los goces de familia, pues lo trascendente no es solo dar vida, sino también fomentar el amor e impulsar la compañía y los apoyos. Al fin y al cabo, la cuestión no es evitar las dificultades del camino, sino enseñar a superar los obstáculos.

Por tanto, no podemos fracturar ese espíritu de comunión innato que todos llevamos consigo, al menos para poder sobrellevar el viviente camino. Me niego a que proliferese esa oscuridad interior que nos deja sin palabras. No hay continente que sea un paraíso. Los europeos, aparte de ser los mayores bebedores de alcohol del mundo, cuentan con el mayor riesgo de sufrir enfermedades mentales, pues al menos cincuenta y cinco millones de niños sufren algún tipo de maltrato, según los últimos datos vertidos por Naciones Unidas. Indudablemente, cuando en las raíces de la vida humana, no se deja ver el carácter de comunión y complementariedad de géneros, difícilmente podemos propiciar alianza alguna. Por otra parte, la desertificación, la degradación de las tierras y la sequía son grandes amenazas que afectan a todos los ciudadanos, en particular a mujeres y niños. América Latina y el Caribe es una de las zonas más propensas a los desastres naturales. Sin duda, el cuidado de la tierra, de nuestra casa común, también puede ayudarnos a afrontar la emergencia mundial que nos plantea el cambio climático, lo que requiere que el futuro lo tenemos que cultivar juntos. También el continente africano viene sufriendo una violencia terrorista sin precedentes. La sequía y la violencia vienen afectando a sus moradores hasta el punto de tener que huir para poder continuar viviendo. Luego está el peligro nuclear y el caos en Oriente Medio, que amenazan la estabilidad mundial, en parte suscitada por esa desconfianza a la hora de reunirse y establecer diálogos constructivos. Está visto, que distanciar latidos entre personas, ya es un modo de fenecer.

En consecuencia, estoy convencido de que necesitamos perseverar en los valores para poder franquear distancias que nos separan. A mi juicio, todo requiere trabajo y constancia, también coherencia y entusiasmo, para poder reconciliar sentimientos y conciliar pasiones. Por esta razón, la estirpe continúa siendo una institución social, donde el amor genera vínculos de paz y estrellas de luz, que no puede ni debe ser reemplazada, pues es donde nace nuestro propio futuro. El porvenir se hace en familia, o se deshace en divisiones, y se trastorna por el endiosamiento de un yo egoísta, incapaz de reencontrarse a sí mismo ni junto a los demás. Ojalá aprendamos a estar cercanos, a ser parte inseparable del linaje, a crear un espacio idílico, donde cada ser entienda que debe conjugarse con el deber de donarse. El amor, sin duda, es el único abecedario de unidad y fortaleza vinculante.



## Víctimas del cambio climático, víctimas del olvido

LUIS MEYER

El Sahel es la zona climática y biogeográfica de transición entre el desierto del Sáhara en el norte y la sabana sudanesa en el sur. La mayoría la conoce como "el cinturón del hambre". Las tormentas perfectas generadas por el cambio climático y su incidencia, agudizada en los últimos años, en la pobreza de esta región, están provocando una de las crisis humanitarias más devastadoras de este siglo.

Desde la Organización de las Naciones Unidas (ONU) estiman que alrededor de 23.5 millones de personas del Sahel no tienen suficiente para comer. La Franja de Sahel está conformada por países como Burkina Faso, uno de los más precarios del mundo, donde casi la mitad de la población vive bajo el umbral de la pobreza. Estas circunstancias lo vuelven especialmente vulnerable al calentamiento global: está generando, en la zona, un aumento crítico de las temperaturas, una reducción general de lluvias y una frecuencia mayor de fenómenos climáticos extremos. Un estudio de la Universidad de Uagadugú señala que el número de desastres naturales ha aumentado de 50, en 1975, a 200 en 2009. Desde 1970 hasta nuestros días, llueve un 30 por ciento menos de media. Y la temperatura ha aumentado casi 1 grado en un periodo similar.

La agricultura es uno de los sectores que resultan más perjudicados por el cambio climático en Burkina Faso. La incidencia de sequías e inundaciones ha contribuido a la degradación del suelo mediante la erosión y al agotamiento de nutrientes, reduciendo dramáticamente la superficie de tierra fértil, según el Programa Mundial de Alimentos. Un 80 por ciento de su población depende económicamente de la agricultura y, al día de hoy, uno de cada cinco habitantes sufre desnutrición.

Es uno de tantos casos de víctimas del cambio climático: según Naciones Unidas, los 3 mil 600 millones de personas más pobres son responsables del 10 por ciento del calentamiento global. El resto más rico, esto es, menos de la mitad de la población, es la causante del 90 por ciento. Sin embargo, las consecuencias laceran sobre todo a los países más desfavorecidos, por su mayor exposición y vulnerabilidad.

"Ante la situación vivida por países como Burkina Faso, la reacción de la comunidad internacional sigue siendo insuficiente", denuncian desde Oxfam Intermón. En septiembre de 2015, la Asamblea General de Naciones Unidas aprobó la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (ODS), una apuesta universal para luchar de forma integral contra la pobreza, la desigualdad y por un planeta sostenible. Los países desarrollados acordaron aportar fondos para mitigación y adaptación de los países en desarrollo cercanos a los 100 mil millones de dólares anuales a partir de 2020. "Entre las debilidades de esta propuesta se encuentra el hecho de que la misma no establece un objetivo cuantitativo específico para la adaptación. Esta promesa de financiación se queda corta frente al hecho de que los países en desarrollo enfrentarán a costos, sólo de adaptación, de al menos medio billón de dólares anuales en 2050", señalan desde esa organización no gubernamental. Dan un dato que invita a la reflexión urgente: "El bajo compromiso con la adaptación ha supuesto además que países pobres como Tanzania o Etiopía hayan aportado más recursos económicos en este sentido, de sus propios presupuestos públicos, que lo que han recibido de la ayuda internacional".

## EL COMERCIO

## Triste destino

FRANCISCO ROSALES RAMOS

Lo idóneo habría sido que el expresidente Correa hubiese asumido con vergüenza los múltiples casos de corrupción y atropello a los derechos humanos que se evidencian en decena de juicios penales en los que él mismo aparece como sindicado, el ex vicepresidente Glas en la cárcel y más de medio gabinete vinculado. Pero en lugar de ello, ha adoptado una postura desafiante y belicosa en contra de fiscales y jueces, acostumbrado como estaba, a que se sometían a su voluntad.

En ese plano, acaba de renovar su contrato con la televisión rusa para continuar con el programa "Conversando con Correa" en el que, como comparsa del ex agente de la KGB, Vladimir Putin, se entrega a la campaña para destruir a las democracias occidentales, a las economías libres y a los regímenes liberales que protegen los derechos de los ciudadanos. Putin, que lleva más de 20 años en el poder absoluto de Rusia, se ha propuesto acabar con las instituciones de los países occidentales, hacer todo el daño que pueda a la Unión Europea, el sistema de integración más desarrollado del mundo actual, y doblegar a Estados Unidos, primera potencia mundial, con el iluso objetivo de que Rusia recupere el poder que tuvo la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, URSS. Y para ello interviene descaradamente, pero hasta aquí con algún éxito, en los asuntos internos de otros países. Está probada la participación de los aparatos de inteligencia rusos en las elecciones de los Estados Unidos en 2016 para impedir que llegue a la presidencia la Sra. Clinton y encaramar en la Casa Blanca a Trump. A los objetivos de Putin, le convenía más que Washington esté gobernado por un hombre emocionalmente inestable, sin limitaciones éticas, que se había convertido en multimillonario por procedimientos opacos que incluyeron más de una quiebra y dejaron decenas de perjudicados.

Está también probada la participación de Rusia en la separación del Reino Unido de la Unión Europea, duro golpe recibido por esta comunidad de naciones. Y lo mismo en el affaire Assange. En suma, el ex agente de la KGB avanza en su programa de destrucción de las democracias liberales de Occidente que, ingenuamente, no reaccionan como deberían hacerlo ante los ataques de Moscú. Y a esa oscura misión, el ex presidente se ha entregado con el desquiciado entusiasmo que exhibió en los 10 años en los que desgobernó al Ecuador. Papel que no le cuesta ningún esfuerzo, pues pese a haber cursado en una universidad norteamericana, nunca creyó en el respeto a los ciudadanos, el equilibrio de poderes, ni en la economía de mercado.

## CRÉDITOS

Dr. Manuel Freire Heredia  
DIRECTOR GENERAL

Lic. Edison Geovanny Carrasco  
EDITOR

## TIPO DE CONTENIDOS

Dando cumplimiento a la Ley de Comunicación, en su título IV 'Regulación de contenidos', artículo 60. Identificación y clasificación de los tipos de contenidos, ponemos a disposición la siguiente simbología que rezará en la páginas de DIARIO REGIONAL INDEPENDIENTE LOS ANDES, a saber.

I	Informativo
O	Opinión
F	Formativo, educativo y cultural
E	Entretenimiento
F	Deportivo
D	Publicitario
P	Propaganda

## DIARIO REGIONAL INDEPENDIENTE LOS ANDES

RIOBAMBA

Año 22

N° 7992



Impreso en  
"EDIPCENTRO"

Veloz 38-83 y Carlos Zambrano  
Telefax: 2961 - 168 / 2945 - 320  
Riobamba - Ecuador  
andesdiario@gmail.com  
www.diariolosandes.com.ec

# Educación toma acciones ante altos índices de radiación solar

## PREVENCIÓN

**Las disposiciones emitidas por esta cartera de Estado son de cumplimiento obligatorio para todas las instituciones educativas fiscales, municipales, fiscomisionales y particulares del Sistema Nacional de Educación.**

El Ministerio de Educación dispuso a las instituciones educativas fiscales, fiscomisionales, particulares y municipales tomar medidas para proteger a los estudiantes contra los efectos nocivos que causa en la salud la exposición prolongada a la radiación solar.

Yolanda Villalba, subsecretaria de Educación del Distrito Metropolitano de Quito, indicó que se han regulado las actividades curriculares y ex-

tracurriculares que se dan al aire libre. "Todos los docentes y principalmente los de Educación Física tienen la obligación de realizar las actividades en lugares cerrados y replanificar los horarios. Deben revisar los boletines emitidos por el INAMHI sobre los índices de radiación solar, porque ellos son la fuente oficial".

Mariela Pérez, rectora de la Unidad Educativa Manuela Cañizares, señaló que los estudiantes están realizando las actividades físicas bajo cubierta y que los profesores han dado charlas sobre medidas de protección. "En la hora de recreo se utilizan los pasillos y las canchas cubiertas, además en el bar se está proporcionando agua a los estudiantes para que se mantengan hidratados. Estamos tomando todas las medidas para proteger a nues-

tros estudiantes frente a estas elevadas temperaturas sobre todo de 10h00 a 16h00".

Camila Arteaga, alumna de octavo año de la Unidad Educativa Sagrados Corazones, ubicado al norte de la capital manifestó que para cuidarse del sol todos los días se pone bloqueador solar, gorra y se hidrata. "En la escuela el rector anuncia por el parlante que hay alta radiación y pasada las 10 de la mañana no podemos estar en el patio. En el recreo estoy por los pasillos y en los lugares donde no haya sol porque sé que nos afecta la piel".

Entre las acciones que deben tomar las instituciones educativas están: Evitar las actividades pedagógicas, deportivas y de otro tipo con los estudiantes al aire libre. Estas deberán desarrollarse en espacios cubiertos o provistos de sombra



► La temperatura al mediodía es intensa.

natural. Flexibilidad para modificar las actividades físicas o deportivas de los estudiantes ante los niveles de radiación. En el caso de que alguna tarea se realice en un lugar abierto, los estudiantes no deberán

permanecer más de 10 minutos expuestos al sol. Permitir el ingreso con prendas, accesorios y elementos de protección solar. Las disposiciones emitidas por esta cartera de Estado son de cumplimiento

obligatorio para todas las instituciones educativas fiscales, municipales, fiscomisionales y particulares del Sistema Nacional de Educación. (01)

## Película ecuatoriana con lenguaje de señas se estrena en Francia

### PRODUCCIÓN

**El guion fue escrito por Dina Calderón, mientras la dirección la realizó Martín Ávalos; además cuenta con 35 composiciones del maestro Paco Godoy.**



► Este proyecto inclusivo busca enseñar un cine sin prejuicios y estereotipos y una forma diferente de promocionar el talento ecuatoriano.

'Angélica: Un canto a la vida' es un filme nacional grabado en lenguaje señado que se estrenará esta noche en suelo europeo en la Maison de l'Amérique Latine (La Casa de América Latina) de París, Francia.

La película está basada en una inspiradora historia real de superación de una niña llamada Angélica, quien nació con discapacidad física. También, ésta trama, conjuga toques de fantasía y es desarrollada en una locación de los Andes ecuatorianos. Fue estrenada en septiembre pasado en Quito y ha sido proyectada también en Puéllaro y Aloguincho.

'Angélica: Un canto a la vida' fue ambientada en la 'Ruta Escondida' (Puéllaro y Aloguincho) con la participación de más de 300 pobladores como

actores. El guion fue escrito por Dina Calderón mientras la dirección la realizó Martín Ávalos; además cuenta con 35 composiciones del maestro Paco Godoy. Para incorporar el lenguaje en señas contó con la colaboración de la 'Unidad Educativa Especializada de Audición y Lenguaje Enrique Santillán'.

Este proyecto inclusivo busca enseñar un cine sin prejuicios y estereotipos y una forma diferente de promocionar el talento ecuatoriano. Adicional, la película se proyectará también el próximo 21 de febrero, a partir de las 21h00 (hora local), en la sala del mismo centro cultural francés.

Sinopsis: La madre de Angélica muere mientras la da a luz. Nacida en estas condiciones difíciles, Angélica conserva las consecuencias físicas. Su padre, que vive en el Ecuador profundo, está abrumado por esta situación y no sabe cómo lidiar con ella. Les pidió a varias mujeres que se hicieran cargo de ella, sin éxito. Finalmente es Mariana, quien decide encargarse de eso. Gracias al amor de su madre adoptiva y la atención recibida de un instituto especializado, Angélica desarrolla habilidades que le permiten seguir con éxito su educación. Su sensibilidad al arte abrirá un campo de posibilidades para él. (01)

## La Chambo-Guano abrirá nuevos mercados para los productores



► Solicitaron utilizar como vías alternas la calle de la plaza de Chocón por la comunidad la Dolorosa o por la parroquia Valparaíso.

### TRABAJO

**Trabajan por voluntad de sus instituciones responsables GADM-CG, GADP-CH, SENAGUA y Gobierno Nacional para culminar la construcción total del sistema correspondiente al tramo Chambo-Guano-Los Chingazos.**

Obras como carreteras, electrificación, alcantarillado, telefonía son necesarias pero agua potable y riego es imprescindible para el desarrollo de los pueblos y la vida de la gente como salud y educación. Por ello el sistema de riego Chambo-Guano, el más grande de la provincia (el riego facilita

inmersión de semillas, nutre y estimula el suelo, cero toxicidad bactericida) tras medio siglo de lucha y perseverancia permitirá a sus usuarios-regantes cambiar la matriz productiva, crear y comercializar productos sustentables mejorando la producción, incrementar su rentabilidad agrícola y su posterior exportación a nuevos mercados locales, nacionales e internacionales.

Con el fulgor de la esperanza, la creciente demanda de alimentos saludables (frutas como fresa, mora, tuna, uvilla, capulí) hace cada vez más necesario abrir nuevas rutas de comercialización por lo que los pequeños productores sienten la necesidad de asociarse y poder entrar al mercado de manera organizada a competir con calidad.

Cabe informar que el Cham-

bo-Guano, de lo posible pasa a lo real sin comer ansias, se trabaja denodadamente por voluntad de sus instituciones responsables GADM-CG, GADP-CH, SENAGUA y Gobierno Nacional para culminar la construcción total del sistema correspondiente al tramo Chambo-Guano-Los Chingazos. Precisamente por trabajos del proyecto de riego Chambo-Guano segunda fase (8 comunidades, 9.5 kilómetros) está suspendida la vía a Ilapo a la altura de la comunidad San José de Chocón, hasta el miércoles 22 de enero. Solicitaron utilizar como vías alternas la calle de la plaza de Chocón por la comunidad la Dolorosa o por la parroquia Valparaíso. Las obras, mejoran la calidad de vida de la gente! (GAD Guano) (01)

RECORRIERON LOS LABORATORIOS DE RIEGO DE ESTACIÓN EXPERIMENTAL EN TUNSHI

# Ministro inauguró sistema de riego en la Espoch

RIOBAMBA

Junto a las autoridades de la ESPOCH recorrieron los laboratorios de riego tecnificado en Tunshi



► Autoridades de la Espoch y Ministro de Agricultura Xavier Lazo en los laboratorios



► Las autoridades recorren los trabajos en el campo.

Ayer, durante la tarde, el Ministro de Agricultura, Xavier Lazo, visitó la estación experimental Tunshi de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo con el objetivo de inaugurar los laboratorios y la parcela demostrativa de riego tecnificado.

El saludo a las autoridades estuvo a cargo de Byron Vaca, rector de la institución superior. Posteriormente se firmó el acuerdo de delegación para la suscripción del convenio de investigación científica entre el MAG y la Politécnica de Chimborazo.

Bayron Vaca señaló que esta actividad se cumplió gracias al convenio que tiene la institución superior con el Ministerio

de Agricultura y el apoyo de la Agencia Española de Cooperación; explicó que en estas actividades interviene también la empresa privada que confió en la institución, los tres actores trabajaron en la tecnificación y diversas formas de riego, entre

otras: riego por aspersión, por precipitación, por goteo, alternativas que tienen los agricultores para producir sus tierras.

Formaron parte de los equipos de trabajo los docentes, autoridades y estudiantes de las Facultad de Recursos Natura-

les, que cumplieron con el proceso de investigación junto a las comunidades que forman parte del sistema de riego Chambo-Guano.

El Ministro de Agricultura, Xavier Lazo, manifestó que estas actividades generan alto

impacto en la productividad, y se fomenta la relación para llevar a la Escuela Nacional de Riego y a todos los agricultores, trabajos de investigación; hoy no solamente se cuenta con laboratorios para tecnificar y capacitar a los estudiantes, sino sobre todo a los agricultores a través de la academia.(09)

La tecnología permite usar mejor el recursos hídrico y conseguir una mejor producción agrícola.

## “Apoyo a la parroquia San Juan continúa”, expresó Tobías Ati



► Tobías Ati, ex presidente de la Junta parroquial

SAN JUAN

La parroquia no se paralizó con el cambio de autoridades

Es importante reconocer las acciones que desarrollan las nuevas autoridades en la parroquia San Juan del cantón Riobamba, señaló el ex presidente Tobías Ati, expresó que pese a que ya no está liderando la institución no deja de formar parte de las actividades que se necesita sobre todo en las comunidades.

Hoy está dedicado a la agricultura, pero siempre está pendiente de las actividades que desarrollan las nuevas autoridades y la nueva administración; siempre se mantiene contacto para actualizar las documentaciones y entregar algunas que necesitan para que se continúe con las obras que requiere la parroquia, sobre todo con el Plan de Desarrollo.

Las necesidades son múltiples, pero en su administración señala que concretaron algunas obras, especialmente se trabajó en unidad con la población y se mantiene los diálogos de manera permanente para conseguir el desarrollo de la parroquia.

Añadió, que si bien cumplió ya sus funciones por el tiempo de 8 años, no se pudo conseguir las obras que se esperaba debido a la situación económica de la institución parroquial, el pueblo de San Juan pudo observar sobre todo el trabajo comunitario que desarrolló la administración anterior.

Las obras que se impulsaron estuvieron orientadas a mejorar la producción agrícola, también en el mejoramiento y cuidado del ambiente, se trabajó en beneficio de los sectores olvidados, sobre todo las personas de la tercera edad, también se recuperó los territorios como Santa Rosa de Pungul. (09)

## San Gerardo recordó 75 años y continúa con las fiestas patronales



► Autoridades de la parroquia San Gerardo y el cantón Guano.

SAN GERARDO

Las autoridades cantonales y parroquiales se comprometieron trabajar cada día más por el adelanto de la parroquia.

Las autoridades y habitante de la parroquia San Gerardo perteneciente al cantón Guano, recordaron ayer con el minuto cívico, el desfile y la sesión solemne los 75 años de creación.

Al acto acudieron las autoridades municipales encabezadas por el alcalde Raúl Cabrera, los concejales, los presidentes de los gobiernos parroquiales, autoridades educativas, delegación de la Brigada Galápagos y de diferentes instituciones del



► Alumnos de la Unidad Educativa en el desfile cívico.

cantón y provincia.

La encargada del discurso de orden fue la vocal del Gobierno Parroquial, Mirian Satán, dio a conocer las acciones que se desarrollaron para conseguir la parroquialización, inicialmente el nombre de la parroquia fue Mancheno, el proceso de

creación fue por los años 1943 y 1944, los gestores de esta acción fueron Juan Chuiza, Segundo Arévalo, Heliodoro Satán, Julio Vaca entre otros, quienes viajaron a la ciudad de Quito para solicitar audiencia al presidente de la república que en esa época fue José María

Velasco Ibarra y le expresaron la inquietud de los habitantes de la comunidad Paquicahuán se convierta en parroquia y fue el 15 de enero de 1945 la fecha de creación, los padres redentoristas que lideraban la iglesia de la comunidad que luego fue parroquia del cantón Guano propusieron se ponga el nombre San Gerardo María de Mayela y desde esa época lleva ese nombre.

A los actos que se desarrollaron ayer por la mañana y parte de la tarde acudieron las autoridades municipales encabezadas por el alcalde Raúl Cabrera, los concejales, los compañeros presidentes de los gobiernos parroquiales, autoridades educativas, delegación de la Brigada Galápagos y de diferentes instituciones del cantón y provincia.

En la sesión solemne se entregó reconocimientos post mortem a varios ciudadanos que se han destacado por su labor en bien de su parroquia. El alcalde Raúl Cabrera, en su intervención se comprometió seguir trabajando por conseguir cambios en este sector del cantón.

La presidente del Gobierno Parroquial Olga Arévalo intervino para agradecer a las autoridades, hizo un informe de las actividades y solicitó la ayuda de autoridades cantonales y provinciales. (09)

## Fortalecerán estrategia de Lactarios Institucionales



Pablo Cubi, responsable zonal en Promoción de la Salud

### SALUD

El Ministerio de Salud Pública, a través de la Coordinación zonal 3 de Salud, impulsa la estrategia de implementación y funcionamiento de espacios de lactancia materna, desarrollado en todos los niveles y población. Esta iniciativa ha sido aplicada casa adentro, es decir, que en todos los establecimientos, tanto en Distritos como hospitales a nivel de la zona, han implementado espacios de lactancia materna, así lo dio a conocer Pablo Cubi, responsable zonal en Promoción de la Salud. "Pensando en las madres en periodo de lactancia, para que puedan tener un espacio adecuado, confortable y equipado,

para que aparte de que pueda traer al niño o niña para dar de lactar, también puedan almacenar la leche materna y una vez que termine el horario laboral, pueda llevar la leche y suministrar con las medidas higiénicas adecuadas" enfatizó. Cabe recalcar el trabajo en conjunto con las instituciones públicas y privadas, teniendo en cuenta que este espacio depende de la colaboración y voluntad de las autoridades institucionales. "La estrategia se sigue fortaleciendo, realizando capacitaciones a las madres, brindando asesoramiento y seguimiento de lactancia materna exclusiva y alimentación saludable. Se busca duplicar el número de lactarios que hemos tenido", finalizó Cubi. (13)

## Emergencias reportadas fueron atendidas por personal bomberil



Uniformados atendieron un incendio forestal registrado en Tunshi San Gabriel.

### ATENCIÓN

Tras el llamado de emergencia, personal del Cuerpo de Bomberos de Riobamba, acudió al sector de Yaruquíes, donde moradores reportaron la caída de un árbol en invernaderos cercanos.

El subteniente, Jorge Usca, miembro del Cuerpo de Bomberos,

cual reportó un árbol que se había caído en los terrenos de sembrío del sector el Edén en Yaruquíes.

"La acción que estamos realizando con el equipamiento adecuado, con motosierras, unidad de rescate, es rehabilitar la vía y dejar en condiciones seguras el área afectada", recalzó.

Los moradores indicaron que el árbol había caído por su peso y tiempo de sembrío. La afectación sería a los sembríos del sector.

De la misma manera, informó que otro de los casos a los que brindaron atención como personal bomberil, fue un incendio forestal registrado en Tunshi San Gabriel.

La emergencia se trataba de la quema de matorrales, hierba seca y pajonales, cerca de seis hectáreas fueron afectadas en este flagelo forestal, donde no se registraron heridos y se desconoce la causa del mismo. (13)

Personal operativo del Cuerpo de Bomberos de Riobamba, acudió a la emergencia forestal que se registró aproximadamente a las 13h00 del martes 14 de enero, en sector de Tunshi San Gabriel.

## Finalizan trabajos de infraestructura en el Hospital Pediátrico



El tiempo de ejecución fue de 3 meses, pero los trabajos se adelantaron. FOTO ARCHIVO

### TRABAJOS

Mayra Benítez, directora del Hospital Pediátrico Alfonso Villagómez, dio a conocer detalles de los trabajos realizados en la casa de salud.

La autoridad indicó que el Ministerio de Salud Pública, la Coordinación Zonal 3 y el Hospital Pediátrico, han emprendido procesos de mejora de las instalaciones.

Teniendo como antecedente que la infraestructura data de

más de 95 años, las instalaciones han cumplido su vida útil. La ejecución del proyecto está contemplado para 3 meses, sin embargo, los trabajos del área hospitalaria han durado alrededor de 1 mes y medio. La entrega de estas adecuaciones se hará en los próximos días y las instalaciones estarán al servicio de la ciudadanía. Benítez explicó que al momento se encuentra en remodelación la parte administrativa, lo que durará alrededor de un mes. "Estos trabajos no afectarán a la atención directa, ya hemos

cumplido la parte más álgida", indicó. Con esto, se espera el mejoramiento de calidad de los servicios, ya que existían algunos inconvenientes. Asimismo, Grace Cando, madre de familia, quien acudió con su hija a una consulta en el Hospital, señaló que "me parece muy bien que arreglen las instalaciones por la atención a niños, pero también se debe tomar en cuenta la parte de atención, ya que se demora mucho ante una emergencia", dijo. (13)

## Segunda proyección del documental "Con mi Corazón en Yambo" tuvo acogida

El pasado martes 14 de enero, a las 19h00, en el teatrino Alfonso Chávez de la Casa de la Cultura de Chimborazo, por segunda ocasión se proyectó el film "Con mi Corazón en Yambo"; debido a la acogida por la ciudadanía la fecha anterior, se replicó la proyección del film.

### FILM

La organización estuvo a cargo de la Casa de la Cultura, el colectivo "No Esperes A Que te Pase", "Los Peripatéticos de la U", y "Riobamba Capital Animal".

Con auditorio lleno, la película que duró aproximadamente 2 horas, tuvo la finalidad de recordar los 32 años de impunidad del caso Restrepo.

La desaparición de los hermanos Restrepo ha sido juzgado como un crimen de Estado, ocurrido durante el Gobierno del presidente conservador León Febres Cordero (1984-1988), ya fallecido.

Por su parte, Patricia Cruz, representante del colectivo "Los Peripatéticos de la U", dio lectura de un manifiesto, en el que indicó que "32 años después su desaparición continúa impune. Tal vez este sea el caso de desapariciones más sonado en nuestro país, pero en lo absoluto es un caso aislado, ya que según el informe sobre las inconsistencias en las estadísticas oficia-



La proyección tuvo lugar en el teatro "Alfonso Chávez" de la Casa de la Cultura.

les de personas desaparecidas Ecuador anualmente", aseveró la activista. (13)

les de personas desaparecidas 2013 - 2017, "un promedio de 10 mil personas desaparece en

MORADORES DE LOS ÁLAMOS SE SIENTEN INTRANQUILOS POR LOS CONSTANTES SINIESTROS VIALES EN ESA ZONA

# Persisten los accidentes de tránsito en el norte de Riobamba



► Los daños materiales fueron evidentes en el lugar de los hechos.

## HECHO

**Un taxi y un furgón se accidentaron en el sector de Los Álamos. No hubo heridos, sin embargo, los habitantes de la zona consideran que esa clase de percances son frecuentes.**

El choque ocurrió cerca de la intersección de las avenidas Canónigo Ramos y Saint Amand Montrond, hasta donde acudieron los agentes civiles de tránsito y descartaron la existencia de personas heridas.

Sin embargo, las afectaciones fueron evidentes, puesto que al parecer el conductor

del automotor de carga frenó de golpe, lo que generó que el taxi se estrellara contra la parte trasera.

Los agentes recabaron datos, mientras tanto, los conductores dialogaron para tratar de llegar a un acuerdo por las afectaciones.

Pero tras el siniestro, el malestar de algunos ciudadanos que se hallaban por el sector no se hizo esperar, ya que indicaron que no es ni será el último siniestro que se suscitará en el lugar, porque aún recuerdan que en el fin de semana, cerca del redondel de la zona, dos autos se chocaron, y a inicios de esta semana, por poco unos estudiantes fueron atro-

pellados por un bus urbano.

“Es claro lo que se necesita, que se instalen semáforos en el lugar donde es conflictivo o que se coloquen reductores de velocidad”, mencionó Marco Padilla, transeúnte que estaba por el barrio citado.

Padilla también enfatizó que uno de los requerimientos, es que los agentes civiles de tránsito den control en ese barrio, porque en las horas pico, ni los conductores y peor aún los transeúntes, pueden moverse con seguridad.

“Existen conductores que sí respetan las normas de tránsito mientras que otros tratan de ir por encima de la ley”, mencionó Padilla. (25)

# INCENDIO

Una fuga de gas por poco causa un flagelo fuerte

Los efectivos del Cuerpo de Bomberos de Riobamba se movilizaron hasta el centro de la parroquia de Punín, pues en la tarde de ayer, alrededor de las 13h12, se registró el incendio en un inmueble situado cerca de la Iglesia Central. Afortunadamente los habitantes de esa zona colaboraron hasta que llegaron los bomberos, controlando así las llamas que por poco ganan más fuerza. No hubo heridos y los socorristas dejaron el lugar en condiciones seguras. (25)

## Las brigadas Todo Una Vida estarán hasta el fin de semana en Colta



► En el foro se trataron diversas temáticas en para capacitar a los productores.

## APORTE

**Hasta el 19 de enero de 2020, las brigadas Toda Una Vida visitarán las parroquias del vecino cantón, e informarán a los ciudadanos sobre sus servicios.**

Las Brigadas interinstitucionales “Toda Una Vida” que impulsa el Gobierno, están en Colta desde el 14 de enero y recorrerán

el cantón hasta este domingo 19.

Todo esto surgió a disposición de los moradores del sector y de lugares alejados para que representantes de diferentes instituciones públicas acudieran e informaran sus servicios; por ejemplo, el Ministerio de Salud Pública (MSP), atendió a 460 personas en medicina general, medicina familiar, valoración de discapacidades, vacunas, atención psicológica, odontología y entrega de medicina de todo tipo, al igual

que el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), que brindó atención en salud preventiva, control de medidas, antropométricas y control de signos vitales. Para fortalecer el emprendimiento y el desarrollo productivo del sector, BanEcuador recibió 41 solicitudes de créditos con un monto de USD 211.500, el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), entregó títulos de propiedad a 7 beneficiarios y atendió con información sobre requisitos para legalización de tierras. (25)

## Esperan designación del nuevo Comandante de Policía de Chimborazo



► Torres con frecuencia informaba sobre el trabajo que se hacía en la provincia.

## CAMBIO

**Los cambios de mandos en la Cúpula de la Policía Nacional se evidencian, y Chimborazo no fue la excepción, ya que ahora se espera la designación del nuevo Comandante de Policía de la Subzona N 6.**

Fernando Torres, quien era comandante de Policía de la Subzona N. 6

“Chimborazo”, ahora prestará sus servicios como el nuevo jefe de la Subzona N. 2. Solo se espera desde Quito la designación del nuevo comandante de Policía Nacional para esta provincia.

Torres lideró la Subzona de Policía N. 6 “Chimborazo”, desde el 11 de septiembre de 2018 hasta el 14 de enero de 2020.

Durante ese tiempo se ejecutaron diferentes operativos de control enfocados a desarticular bandas delictivas y al decomiso de armas, tanto blancas

como de fuego.

Torres en una de sus últimas entrevistas a este medio de comunicación, mencionó que el objetivo del trabajo fue siempre prestar seguridad a la comunidad y fortalecer los trabajos de vinculación.

Torres agradeció el aporte de las demás autoridades, ciudadanía y de los medios de comunicación por la apertura brindada. Además, se conoció que temporalmente estará Washington Samaniego como comandante subrogante. (25)



## contactos

Diario Regional Los Andes

@andesdiario

@andesdiario

(032) - 961 168 / 945 320

0996 903 938

## Paulina Escobar es la cuarta candidata inscrita a reina de Guaranda

Más 2B

BOLIVAR



La ciudad de las Siete Colinas recibió a la cuarta candidata a reina de Guaranda y sus carnavales 2020, se trata de Paulina Jazmín Escobar Martínez, representante de la Empresa Pública del Turismo de Bolívar y Diario Regional Los Andes.

El recorrido inició en el parque Echanda, hasta llegar al Palacio Municipal, en cual el Vicealcalde Manuel Galarza, en representación de Medardo Chimbolema y el comité permanente de Eventos Culturales y Patrimoniales, acogió a la candidata para su inscripción.

Con la copla "Cantaremos carnaval ya que Dios ha dado vida, no sea cosa que el otro año ya nos toque la partida que bonito es carnaval", dio apertura a su intervención la candidata Paulina Escobar, quien manifestó que "hoy quiero expresar el orgullo que siento al haber nacido en esta ciudad, que es fuente de admiración de poetas y cantores, que revocan tu nombre con orgullo, mi Guaranda querida, ciudad de cultura y tradiciones, con gente amable como nosotros que engrandece el amor de ser guarandeño".

"En caso de ser electa, tendré una mano amiga para todos quienes necesiten de Paulina, enfocada en el trabajo social de los sectores más vulnerables, por eso les invito a vivir nuestras fiestas en paz, ya que este certamen es muy importante para la ciudad y la provincia, y mostrar al mundo que los carnavales de Guaranda son únicos y nadie los puede imitar", afirmó Paulina.

La candidata espera salir triunfadora en la elección.

## Campañas de vacunación para el período 2020

**SALUD.** El Distrito de Salud efectúa dos campañas que se estará realizando en este periodo 2020, con el objetivo de prevenir enfermedades en niños, jóvenes, y adultos mayores.

Más 2B

## Los petroglifos de Napo y Pastaza deben ser protegidos

**REALIDAD.** Este pedido fue lanzado por el antropólogo Carlos Duche Hidalgo, quien sostiene que los petroglifos encontrados en Cotundo, Archidona, el río Anzu, y Puyo en Pastaza, que muestran evidencias del hombre precolombino.

Más 3B

## Cinco casos de influenza registra el Distrito Latacunga

**SALUD.** Dentro de este distrito, no se ha registrado el fallecimiento de ninguna persona, desde noviembre hasta la fecha se han dado cinco casos de influenza.

Más 4B

## Notarios seguirán laborando hasta elegir a los titulares

PASTAZA

Más información / 3B

De acuerdo a la información, el CJ no tiene fecha de convocatoria y realización del concurso de notarios, por lo que las notarías a nivel nacional van a seguir prestando sus servicios a la ciudadanía hasta que se cumpla este proceso. Los notarios actuales podrán participar en el concurso por un nuevo periodo administrativo, dijo López.

En Pastaza también se ha procedido a elegir un nuevo presidente de la Corte Provincial de Justicia, resultando electo Oswaldo Vimos, que reemplaza en el cargo a Carlos Medina Riofrío, que ha desempeñado el cargo desde enero de 2017 hasta la presente fecha.

En rueda de prensa, el director provincial del Consejo de la Judicatura, Pablo López, informó que los notarios han culminado sus periodos en diciembre de 2019, sin embargo, continuarán atendiendo normalmente hasta que se realicen los concursos de méritos y oposición para designar a los nuevos funcionarios.

El titular de la Notaría Primera del cantón Pastaza, Andrés Chacha, es el presidente de la Asociación de Notarios.

Pablo López, director del Consejo de la Judicatura de Pastaza.

PAÍS



## No hay alerta de evacuación en Pomasqui por incendio en el Casitagua

**NACIONAL.** El Municipio de Quito informó que hasta el momento no existe alerta de evacuación en Pomasqui ni en ninguna zona del noroeste de la ciudad debido a la emergencia suscitada por el incendio forestal en el cerro Casitagua. "La autoridades y los equipos técnicos, encabezados por Bomberos Quito, trabajan arduamente para mitigar, de la forma más rápida posible, el incendio que se produjo la mañana de ayer en el sector de Pomasqui", indica un comunicado. Con la participación de más de 200 efectivos del Cuerpo de Bomberos, Ejército, Secretaría del Ambiente, entre otros, se trata de controlar el incendio que arrasa la vegetación en el cerro.

COTOPAXI

Más información / 4B

## Con presencia del vicepresidente Otto Sonnenholzner, Banco de Desarrollo entregó 68 millones de dólares al GAD Latacunga

Con ese dinero se ejecutará la primera etapa del Plan Maestro de Alcantarillado, y la construcción de nuevos espacios para: Mercado Mayorista, Instalaciones del Municipio, Terminal Terrestre.

llarse al cumplirse el Bicentenario de la capital provincial el 11 de noviembre de este año.

El evento medular se realizó a las 12:20 cuando el gerente del Banco de Desarrollo (BDE), Carlos Julio Jaramillo, entregó un cheque simbólico al alcalde de Latacunga por 68 129 440 dólares; de estos, 11 millones serán destinados para la primera etapa del Plan Maestro de Alcantarillado.



Durante la entrega del cheque simbólico.

I

«El Plan Maestro de Alcantarillado será la obra más importante en los últimos 100 años», dijo el alcalde

de Latacunga, Byron Cárdenas, durante el programa de lanzamiento las actividades a desarro-

# BOLÍVAR

GUARANDA / SAN MIGUEL / BOLIVAR

Agencia Guaranda

Convenión de 1884 y García Moreno  
(032) - 985 974

## Campañas de vacunación para el período 2020



El distrito de Salud Pública de Bolívar efectúa campaña de vacunación en el mes enero.

### SALUD

El Distrito de Salud efectúa dos campañas que se estará realizando en este periodo 2020, con el objetivo de prevenir enfermedades en niños, jóvenes, y adultos mayores.

Gustavo Camacho, director Distrital de Salud de Guaranda, indicó que se llevará a cabo 2 campañas importantes. La primera campaña de vacunación contra la influenza HN-N1 a los grupos prioritarios y de riesgo que son niños menores de 5 años, adultos mayores, mujeres embarazadas, personas con enfermedades crónicas como diabetes, hipertensión, dislipidemia, hiperuricemia, en general síndrome metabólico y personas con discapacidad física intelectual que también son considerados importantes para la vacunación y prevención de tres tipos de virus distintos que causa la influenza.

La influenza se ha convertido en una patología endémica estacional, se presenta en ciertos meses del año, en ciertas estaciones y ataca a los grupos antes mencionados.

La segunda campaña que se estará ejecutando es la vacunación antirrábica a los animales, específicamente a las mascotas, que se

ejecutará en conjunto con el Departamento de vigilancia epidemiológica y los inspectores sanitarios, quienes estarán al mando de la campaña, mencionó Camacho.

Los lugares en los que se estará realizando las campañas son en las 21 unidades de salud, incluido el centro de detención de la ciudad y todas las parroquias del cantón, sectores urbanos y rurales con visitas domiciliarias.

Por el momento, las brigadas médicas "Toda una vida" se encuentran atendiendo a familias con necesidad de forma integral, 125 familias en la parte urbana ya son atendidas.



### AL PÚBLICO

Se comunica al público que se ha extraviado la libreta # 4013792890 del BanEcuador, perteneciente a QUIROZ SERRANO CARMEN DEL ROCIO, portador de la C.I. 0202117362, por lo que se procederá a su anulación.

B20 - 3290

## DISCULPAS PÚBLICAS

UCHUBANDA PAREDES LUZ MARÍA dentro de la causa N° 02332-2019-00295 que sigue en mi contra DIANA RAQUEL ALMENDARIZ MENDOZA.

Dando cumplimiento a lo ordenado por el DR. CASTRO MEDINA RODRIGO DANILO Juez de la Unidad Judicial Multicompetente del Cantón San Miguel, en donde dispone que Como medida de reparación integral a la víctima se practique las disculpas públicas por un medio impreso.

Por lo que expreso mis sinceras disculpas a la señora diana RAQUEL ALMENDARIZ MENDOZA, por los hechos suscitados.

(P) B20-3289



RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 014 DE OCUPACION INMEDIATA Y DE EXPROPIACION POR FALTA DE ACUEDO.

LUIS MEDARDO CHIMBOLEMA CHIMBOLEMA ALCALDE DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTON GUARANDA.

#### CONSIDERANDO:

Que, el artículo 264 de la Constitución de la República del Ecuador, establece como competencias exclusivas de los Gobiernos Municipales, en el numeral 1) "Planificar el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural." En su numeral 2) "Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón." En el numeral 8) "Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del Cantón y construir los espacios públicos para estos fines."

Que, el artículo 226.- Las instituciones del Estado, sus organismos, dependencias, servidoras o servidores públicos y las personas que actúen en virtud de una potestad estatal ejercerán solamente las competencias y facultades que les sean atribuidas en la Constitución y la Ley. Tendrá el deber de coordinar acciones para cumplimiento de sus fines y hacer efectivo el goce y ejercicio de los derechos reconocidos en la Constitución.

Que, el artículo 323 de la Ley Ibídem señala: "Con el objeto de ejecutar planes de desarrollo social, manejo sustentable del ambiente y de bienestar colectivo, las instituciones del Estado, por razones de utilidad pública o interés social y nacional, podrán declarar la expropiación de bienes, previa justa valoración, indemnización y pago de conformidad con la Ley. Se prohíbe toda forma de confiscación." Disposición que concuerda en el Artículo 446 Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización.

Que, el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización en su Art. 54 señala como una de las funciones del gobierno autónomo descentralizado municipal: Promueve el desarrollo sustentable su circunscripción territorial cantonal, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas, públicas cantonales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales; (...) f) ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la constitución y la Ley en dicho marco, prestar los servicios Públicos y construir la obra pública cantonal correspondiente, con criterios de calidad, eficacia y eficiencia, observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad, continuidad, solidaridad, interculturalidad, subsidiaridad, participación y equidad.

Que, de acuerdo al Art.364 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización " los ejecutivos de los Gobiernos Autónomos Descentralizados podrán dictar o ejecutar para el cumplimiento de sus fines, actos administrados, actos de simple administración, contratos de administrativos y hechos administrativos.

Que, mediante Resolución Administrativo N° 006-GADCG-2019, emitida por el Ejecutivo del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda, el doce abril de dos mil diecinueve, declara de Utilidad Pública y de Interés Social con Fines de expropiación, y Ocupación Inmediata a favor del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda, el bien inmueble propiedad de los conyugues SEGUNDO ANGEL PEÑA TIXI Y MARIA MANUELA CANDO BAYAS, de la superficie de

930.34 M2, ubicado en el sector de Quinchunga Yatapamba, parroquia Guanujo cantón Guaranda, Provincia de Bolívar.

Que, mediante Ficha Registral 672 de fecha 9 de enero del 2019, el Dr. Raúl Verdezoto Vela, Registrador de la Propiedad del cantón Guaranda, procede a inscribir la Prohibición de enajenar del bien inmueble de propiedad del señor SEGUNDO ANGEL PEÑA TIXI, en la cantidad de tres mil setecientos noventa y nueve con cincuenta y cuatro metros cuadrados, (3799,54 m2) desmembrando de un lote de mayor superficie, ubicado en el sector de Yatapamba, perteneciente a la parroquia Guanujo de este cantón, adquirido por compra a la señora Ángela León Viuda de Jiménez, y otros, según escritura otorgada por la Notaría Segunda de este cantón, el veintisiete de mayo de mil novecientos noventa y cinco y legalmente inscrita el trece de julio de mil novecientos noventa y cinco, y dentro de los siguientes linderos generales:- por la cabecera, propiedad de Segundo Marcos Peña Tixi, por el pie, propiedad de María Rosa Rea Hinojosa, por el un costado, camino vecinal, y por el otro costado, propiedad restante de los vendedores.- De este modo queda inscrita la presente Prohibición Legal.-

Que, mediante documento de fecha octubre 04 del 2018 suscrito por Tnlgo. Freddy Pujos, Topógrafo y Josué Mestanza, dibujante, adjuntan al Ing. Carlos Orozco Ruiz, Director de Obras Públicas, el levantamiento planimétrico del predio donde se proyecta el tramo de la vía que esta sobre la vía Bellavista y que intersecta a la vía Yatapamba-Manzanapamba que atraviesa la propiedad del señor Segundo Peña Tixi, localizada en el sector de Quinchunga Yatapamba, de la parroquia Guanujo del cantón Guaranda, con un área de 930.34 m2 comprendido dentro de los siguientes linderos: NORTE, mismo propietario, SUR, mismo propiedad ESTE, camino público que conduce a Manzanapamba, OESTE, camino público que conduce a la comunidad de Bellavista; bien inmueble a expropiarse a efecto del desmembramiento y avalúo respectivo.

Que, La Arq. María Augusta Valdiviezo, Jefa de Avalúos y Catastro (encargada) con fecha de 09 de enero del 2019 certifica que revisados los catastros de los predios rurales del cantón Guaranda en la Parroquia Guanujo se encuentra registrada en los libros de esa oficina una propiedad a nombre de Peña Tixi Segundo Ángel y señora, con C.I. 0200752434

CLAVE CATASTRAL: 00122347  
YATAPAMBA  
ÁREA DEL TERRENO: QUINCHUNGA  
AVALÚO: 930.34 M2  
USD. 716.10  
AVALÚO TOTAL: USD. 716.10

Que, mediante Oficio N° 1013 -D-OO.PP.MM, de 4 de octubre del 2018 suscrito por el Ing. Carlos Orozco Ruiz, ex Director de Obras Públicas en el que pone en conocimiento del Dr. Javier Arregui, Procurador Sindico el levantamiento topográfico de la propiedad del señor Ángel Peña Tixi, para la expropiación de una calle en el Sector de Yatapamba, parroquia Guanujo, con la finalidad de que se dé el trámite correspondiente.

Que, con fecha 30 de enero del 2019 el Abg. Edison Efraín Mayorga, Director Financiero certifica que existe partida presupuestaria para proceder con el trámite de Declaratoria de Utilidad Pública y Expropiación de terrenos propiedad del señor Segundo Ángel Peña Tixi, ubicado en el sector de Yatapamba, parroquia de Guanujo, partida presupuestaria N° 00.00.003.361.840301.000.02.01.000.0.1 00. Denominada terrenos, certificación presupuestaria N° 22.

Que, el Artículo 447 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización establece: "... Para realizar expropiaciones, las máximas Autoridades administrativas de los gobiernos regional, Provincial, metropolitanos o municipal,

resolverán la declaratoria de utilidad pública, mediante acto debidamente motivado en el que constará en forma obligatoria la individualización del bien o bienes requeridos y los fines a los que se destinará ..."

Que, el Artículo 16 de la Ley Orgánica para la Eficiencia en la Contratación Pública, deroga el Art. 453 del COOTAD, mismo que disponía "Art. 453.- Juicio de expropiación.- Si no fuere posible llegar a un acuerdo sobre el precio de los bienes expropiados, la administración podrá proponer juicio de expropiación ante la justicia ordinaria, de conformidad con las normas del Código de Procedimiento Civil, juicio que tendrá como único objetivo la determinación del valor del inmueble". De la referida norma es claro que cuando se encontraba vigente esta normativa, a falta de acuerdo en el precio de los bienes expropiados, correspondía al administración proponer el juicio de expropiación ante la justicia ordinaria. Pero esta disposición como se señala en la actualidad se encuentra derogada, correspondiendo remitirse a la normativa dispuesta en la Ley Orgánica para la Eficiencia en la Contratación Pública.

Que, las disposiciones anotadas, están relacionadas con lo dispuesto en los Artículos 58 de Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y 61 y 62 de su Reglamento, y, Ley Orgánica para la Eficiencia en la Contratación Pública.

Que, el artículo 5 de la Ley Orgánica para Eficiencia en la Contratación Pública reforma el artículo 58 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública que versa sobre la adquisición de bienes inmuebles por entidades del sector público; el artículo 16 de Ley Orgánica para Eficiencia en la Contratación Pública deroga el artículo 453 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), artículo que establecía a favor de los Gobierno Autónomos Descentralizado la acción de expropiación; y, el Artículo 58.1 de la Ley Ibídem establece Negociación y precio. Perfeccionada la declaratoria de utilidad pública y de interés social, se buscará un acuerdo directo entre las parte, sin perjuicio de la ocupación inmediata del inmueble. Para que proceda la ocupación inmediata se debe realizar el pago previo o la consignación en caso de no existir acuerdo.

Que, el artículo 58.2 de la Ley Ibídem expresa: Falta de acuerdo. Expirado el plazo sin que sea posible un acuerdo directo la entidad expropiante emitirá el acto administrativo de expropiación tomando como precio el establecido en el artículo anterior sin tomar en cuenta el diez por ciento (10%). El propietario podrá impugnar dicho acto ante las y los jueces de lo contencioso administrativo, exclusivamente en cuanto al justo precio, de conformidad con el trámite para el juicio de expropiación establecido en el Código Orgánico General de Procesos.

Que, desde la notificación del acto administrativo hasta el momento la institución no ha podido llegar a un acuerdo con el expropiado sobre el precio de la indemnización, conforme consta del expediente. Con este acto debidamente motivado, en uso de las atribuciones y amparado en las facultades que otorgan el Art. 59, 60 literal b), 447 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización.

#### RESUELVE

Artículo 1.- EXPROPIAR Y DECLARAR DE OCUPACION INMEDIATA POR FALTA DE ACUERDO, el predio declarado de Utilidad Pública con fines de Expropiación y Ocupación Inmediata del Administrado señor: SEGUNDO ANGEL PEÑA TIXI Y MARIA MANUELA CANDO BAYAS, de estado civil casado, a favor del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda, el lote de terreno de la superficie

930.34M2, de los bien inmueble ubicado en el sector rural de Yatapamba, de la Parroquia Guanujo Cantón Guaranda comprendido dentro de los siguientes linderos: NORTE, mismo propietario, SUR, mismo propietario, ESTE, camino público que conduce a Manzanapamba, OESTE, camino público que conduce a la comunidad de Bellavista, perteneciente a la parroquia de Guanujo, cantón Guaranda, Provincia de Bolívar, adquirido mediante Escritura Pública de compraventa celebrada en la Notaría Publica Segunda del Cantón Guaranda el 15 de julio de 1996 e inscrita el 25 de julio de 1996, bajo los números de repertorio 1,634 y 1,013 de Inscripción; Por falta de acuerdo a favor del Gobierno Autónomo, Descentralizado, del Cantón Guaranda, proceder conforme establece el Art. 58.2 de la Ley Orgánica para la Eficiencia en la Contratación Pública.

Artículo 2.- A efecto lo establecido en el artículo 58.2 la Ley Orgánica para Eficiencia en la Contratación Pública, el Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda, proceda a consignar el valor del predio a favor de los administrados por falta de acuerdo en el precio, con carácter urgente, a efecto ocupación inmediatamente del bien inmueble detallado en el artículo anterior. Póngase a disposición de los expropiados el valor constante en el certificado emitido por la Jefatura de Avalúos y Catastros del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda para que el administrado lo retire o se le acredite a su nombre con cargo a la certificación presupuestaria N° 22 de fecha 30 de enero del 2019, suscrito por el Director Financiero y Analista de Presupuesto que certifica que existe partida presupuestaria para el proceso de declaratoria pública y expropiación de terrenos de propiedad del señor Segundo Ángel Peña Tixi, estado civil casado; superficie del predio de 930.94 M2, ubicado en el sector de Quinchunga - Yatapamba, parroquia Guanujo, cantón Guaranda, con registro catastral 00122347, consígnese el valor del avalúo catastral USD: 716.10. A efecto la Consignación el Administrado deberá

Otorgar las escrituras Públicas a favor del Gobierno Autónomo Descentralizado del canto Guaranda.

Artículo 3.- Se dispone al Procurador Sindico Municipal, comunicar del presente acto administrativo al administrado a efecto proceda conforme el artículo 58.2 la Ley Orgánica para Eficiencia en la contratación Pública.

Artículo 4.- Forma parte de esta declaratoria los siguientes documentos:

- Resolución Administrativa N° 006-GADCG-2019, del 12 de abril del 2019
- Certificado conferido por la Arq. María Augusta Valdiviezo, Jefe de Avalúos y Catastro (Encargada) de fecha 09 de enero del 2019
- Partida Presupuestaria N°00.00.003.361.840301.000.02.01.000.0 .100 denominada terrenos conferido por el Director Financiero y Analista de Presupuesto, mediante Certificación presupuestaria N° 22, del 30 de enero del 2019.
- Levantamiento planimétrico individualizado del bien inmueble. Publíquese y notifíquese la presente Resolución Administrativa, sin perjuicio de su publicación en la página Web del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda.
- Dado y firmado en la ciudad de Guaranda, a los veintiuno días de noviembre del dos mil diecinueve.

EJECÚTESE.

Sr. Luis Medardo Chimbolema Chimbolema ALCALDE DEL CANTÓN GUARANDA.



Convenión de 1884 y García Moreno  
Teléfono: (032) 253 9333 - 253 253 9334 - 253 253 9335  
Correo: info@diariolosandes.com.ec  
www.diariolosandes.com.ec

(P) B20-3287

# PASTAZA

PUYO / ARAJUNO / MERA / STA. CLARA

Matriz Riobamba  
www.diariosandes.com.ec  
andesdiario@gmail.com  
(032) - 961 168 / 945 320

## Los petroglifos de Napo y Pastaza deben ser protegidos



Petroglifos encontrados en la Amazonía.

relacionado con la actividad turística y constituyen un patrimonio invaluable de la humanidad.

Felicito a las autoridades del cantón Palora que están en proceso de expedir una ordenanza municipal que declara patrimonio cultural del cantón, un petroglifo encontrado en su jurisdicción con características generales similares a los petroglifos de Pastaza y Napo.

El científico ponderó los aportes que les legaron los primeros habitantes de estas tierras, con su arte rupestre, revelando que en ese tiempo hubo escuelas de arte, que se dedicaban a labrar la piedra y pulir los surcos de las diferentes figuras de animales y antropomorfos, como sapos, serpientes, nonos, círculos concéntricos, entre otros.

### REALIDAD

Este pedido fue lanzado por el antropólogo Carlos Duche Hidalgo, quien sostiene que los petroglifos encontrados en Cotundo, Archidona, el río Anzu, y Puyo en Pasta-

za, que muestran evidencias del hombre precolombino, se están deteriorando por incidencias de un turismo no controlado y el paso del tiempo. El Antropólogo que ha

dedicado su vida a la investigación de los vestigios de las culturas de la Amazonía, pidió a las autoridades de la provincia de Pastaza que den la importancia al tema cultural, que está muy

**PASTAZA**  
Más información  
www.diariosandes.com.ec

(P)

SUSCRIPCIÓN DIGITAL  
¡Data e información en cualquier parte!

PARA LOS CLÁSICOS  
PARA LOS MODERNOS

Un servicio que ahorra tiempo, evita el manejo de papeles y facilita el acceso a los contenidos de nuestra plataforma.

Director: José 98-88 y Carlos Zambora  
Teléfono: (032) 945 320 / 961 362  
email: andesdiario@gmail.com  
website: www.diariosandes.com.ec

## Transportistas aspiran que revisión vehicular continúe en Puyo

### SERVICIO

El gerente de la compañía de transporte urbano Cordero Guerra, Mario Paredes, dijo que están a la espera de la respuesta del Ministerio de Transporte y Obras Públicas y la Agencia Nacional de Tránsito, para que autoricen que se continúe en Puyo la revisión física de los vehículos para la matriculación.

Paredes subrayó que esta provincia ya debió contar con el centro de revisión vehicular con toda la implementación técnica, pero la administración municipal anterior, liderada por el exalcalde Roberto de la Torre y el ex gerente de la Transcomunidad no cumplieron las gestiones correspondientes.

El dirigente de la transportación urbana informó que la Alcaldía actual cuenta con los planes y presupuestos para la construcción del mencionado centro de revisión vehicular, que se edificaría en aproximadamente seis meses, y se evita-



Mario Paredes, gerente de la Cía de buses Urbanos Cordero Guerra.

ría que los dueños de vehículos de servicio público y privados tengan que movilizarse a otras ciudades para este trámite.

Respecto a la nueva operadora de buses Intrapuyo, reiteró que la misma fue creada con un estudio técnico que no

se apega a la verdad, ya que concluye que en la ciudad existen 36 unidades de transporte, se cubre el 36%. Y en la última hoja manifiesta que falta el 100% de atención.

## Comisión sugiere una consultoría para corregir el plan de alcantarillado



Rubén Cajas de la Comisión Técnica del proyecto de Alcantarillado de Puyo.

### ACTUALIDAD

La Comisión que se formó para analizar el proyecto de alcantarillado sanitario y pluvial de Puyo, entregó el informe y expuso sus conclusiones finales, que buscan corregir los errores que se generaron desde los estudios.

Rubén Cajas, delgado del Colegio de Ingenieros Civiles, manifestó que la principal recomendación al Municipio es que se realice una

consultoría para el equipamiento del sistema electromecánico de las plantas de tratamiento, de las estaciones de bombeo y la construcción de pasos elevados en los esteros contaminados.

Ya recabada toda la documentación, no se ha encontrado un sustento técnico del funcionamiento de la Planta de Tratamiento de aguas residuales, de manera que la mencionada planta no está funcionando.

"Sorprende que los cambios en

el proceso de construcción, incrementando volúmenes de obra en calzada, aceras y bordillos, descuidando la planta de tratamiento. Además, no se han considerado los desniveles", subrayó Cajas.

El alcalde Oswaldo Zúñiga reconoció el trabajo de los concejales y técnicos que participaron de manera desinteresada en la elaboración de este informe, que servirá de guía para encaminar las decisiones que se tome en beneficio de la ciudadanía.

# COTOPAXI

LATACUNGA / PUJILÍ / SALCEDO / LA MANA / SIGCHOS

Matriz Riobamba

andesdiario@gmail.com

(032) - 961 168 / 945 320

## Con presencia del vicepresidente Otto Sonnenholzner, Banco de Desarrollo entregó 68 millones de dólares al GAD Latacunga

### CIFRAS

Con ese dinero se ejecutará la primera etapa del Plan Maestro de Alcantarillado, y la construcción de nuevos espacios para: Mercado Mayorista, Instalaciones del Municipio, Terminal Terrestre.

«El Plan Maestro de Alcantarillado será la obra más importante en los últimos 100 años», dijo el alcalde de Latacunga, Byron Cárdenas, durante el programa de lanzamiento las actividades a desarrollarse al cumplirse el Bicentenario de la capital provincial el 11 de noviembre de este año.

El evento medular se realizó a las 12:20 cuando el gerente del Banco de Desarrollo (BDE), Carlos Julio Jaramillo, entregó un cheque simbólico al alcalde de Latacunga por 68 129 440 dólares; de estos, 11 millones serán destinados para la primera etapa del Plan Maestro de Alcantarillado.

Adicionalmente el BDE y el GAD Municipal suscribieron la carta de intención por 8 millones de dólares para la construcción



► Durante la entrega del cheque simbólico.

de la nueva terminal terrestre; 8 millones de dólares para el Mercado Mayorista; 10 millones de dólares para la construcción del nuevo edificio municipal. También 3, 8 millones de dólares para la compra de maquinarias; 5 millones de dólares para barrio in-

teligente y 2 millones de dólares para varios estudios de agua potable y alcantarillado sanitario.

Jaramillo anuló los proyectos en los que se invertirá el dinero, desde su óptica la implementación de un nuevo alcantarillado, dará una mejor calidad de vida

a la población evitando que esta se enferme, «gastarán menos en medicinas», aseguró.

El evento contó con la participación del vicepresidente, Otto Sonnenholzner, quien indicó que es una oportunidad ayudar a resolver los problemas, porque a

los ciudadanos les interesa que lleguen las cosas que se merecen por derecho.

“Es inconcebible que recién en el 2020 llegue esta obra de saneamiento. Jamás va existir desarrollo sin infraestructura básica. Los ecuatorianos debemos estar juntos, aquí estamos entregando un crédito para que realicen obras que cambian la vida de la gente”, señaló Sonnenholzner, quien rompió el protocolo y bajó del podio e interactuó con los presentes en el Coliseo Mayor Camilo Gallegos, donde se realizó el evento.

Posteriormente, las autoridades se trasladaron a la colocación de la primera piedra para la ejecución del Plan Maestro de Alcantarillado en las calles Dos de Mayo y Cristóbal Cepeda.

Durante el Gobierno de Lenín Moreno (mayo 2017 a diciembre 2019) el BDE ha colocado USD 1734,2 millones, destinados a 1526 proyectos en diferentes cantones del Ecuador. Para este 2020 se ha planificado colocar USD 587,9 millones. (I)

# LATACUNGA

## Cinco casos de influenza registra el Distrito Latacunga



► Brigadas vacunan contra la influenza en las calles e instituciones.

### SALUD

Dentro de este distrito, no se ha registrado el fallecimiento de ninguna persona, desde noviembre hasta la fecha se han dado cinco casos de influenza, cuatro tipo H3N2 y uno AH1N1.

Milton Paredes, responsable de Vigilancia Sanitaria, informó que desde el mes de noviembre que arrancó la

campaña de vacunación hasta la fecha han reportado cinco casos de influenza tipo A, los cuatro corresponde al H3N2, donde los pacientes fueron dados de alta del Hospital General Latacunga, y uno corresponde a un caso confirmado de AH1N1, se trató de una paciente que más tiempo pasaba en la ciudad de Quito y llegaba a Latacunga de forma esporádica y fue confirmada como positivo, luego del tratamien-

to fue dada de alta, hasta el momento no existen reportes de casos de fallecimientos por influenza AH1N1 o H3N2.

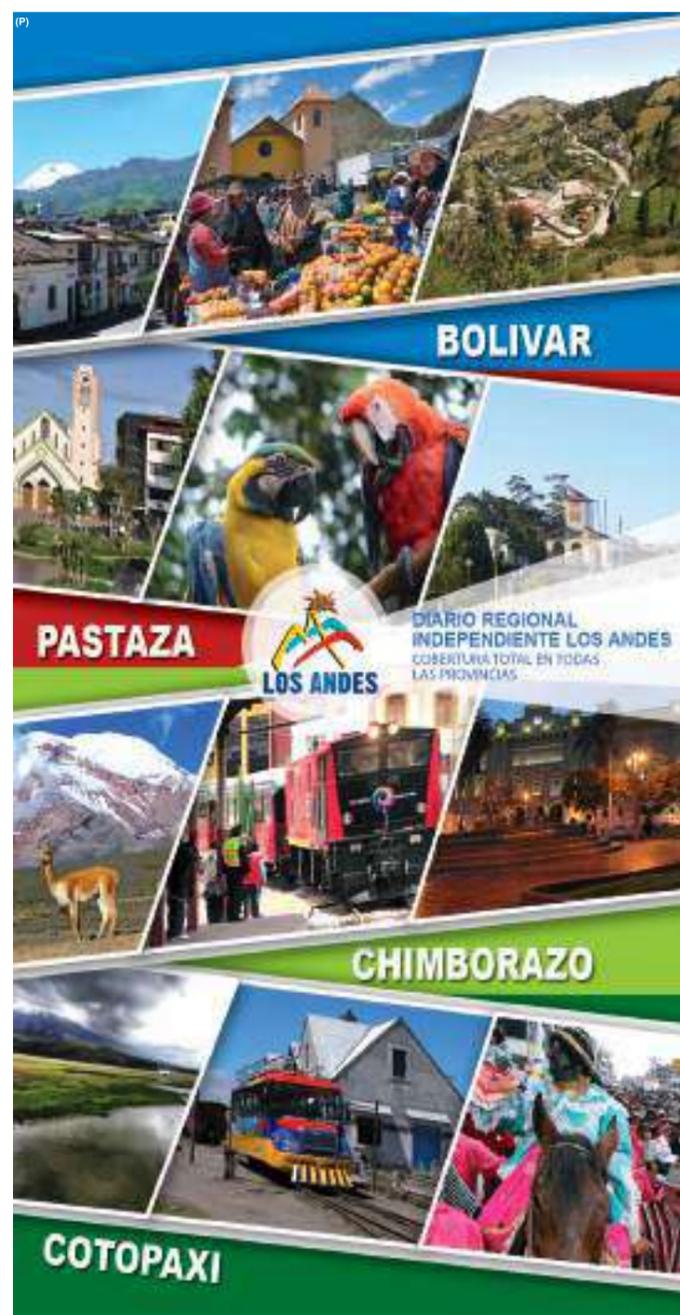
Al hospital han llegado pacientes con neumonía complicada y que luego de los exámenes respectivos han sido descartados como casos de influenza AH1N1.

Por ello la recomendación es que si un paciente tiene sín-

tomos de influenza, como fiebre elevada, dificultad respiratoria inmediatamente debe acudir hasta una casa de salud y será el médico quien realice el diagnóstico diferenciado, si es una influenza el paciente tendrá que ser referido al Hospital Provincial donde tomarán las muestras respectivas según la complicación y enviarán para la tipificación e iniciarán con el tratamiento respectivo.

La campaña de vacunación contra la influenza se desarrollará hasta finales de febrero del 2020, a la población vulnerable como menores de cinco años, mujeres embarazadas, adultos mayores, personas con enfermedades crónicas, personal de salud, la vacunación se viene desarrollando en las unidades de salud y mediante brigadas, hasta la fecha, el Distrito de Salud-Latacunga, ha vacunado a 30 000 personas, y pueden seguir asistiendo a las unidades de salud, ya que la vacuna es gratuita. (I)

**COTOPAXI**  
Más información  
www.diariolosandes.com.ec





# Diccionario KICHWA - CASTELLANO

*Educamos para tener Patria*

## A

**achachay** [ačaçay, ačaçaw, atsatsay] interj. expresión de frío. Yapa chiri karki rimay. Wawakunaka **achachay** nishpa chayamun. Sin. Chiri chiri.

**achachaw** [ačaçaw, ačučuy] interj. amz. expresión de calor. Yapa rupay tiyakpi rimay. **achachaw**, mikunaka rupakmi kashka. Sin. Araray, rupakuk.

**achka** [ačka, ačika, aška] adv. bastante, harto, mucho. Imatapash tawkata, tawka tiyakta, mana ashallata rikuchik. Chakramantaka **achka** saratami pallarkani. Sin. Ashtaka, hatunta, pachan, tawka, llashak.

**achik** [ačix, ačig, ačij] s. luz, claridad, claro. Killamanta, intimanta, kuyllurmanta llukshik llipyarik; imatapash rikunkapak kak.

**achikilla** [ačixl'ya] adj. lúcido, claro, nítido. Killamanta, intimanta, kuyllurmanta llukshik ancha llipyarik; imatapash rikunkapakllak kak. Tamyá punchaka mana **achikillachu** kan. Sin. chuya.

**achikmama** [ačikmama, ačimama] s. S. madrina. Wawa shutirikukpi markak warmi. **Achikmamaka** achikwawamanka tantatami kamarin.

**achikyana** [ačixyana, ačigyana] v. brillar. Inti killa llukshimushpa punchayachimuna. Killaka amsa tutapimi **achikyachin**.

**achikyaya** [ačikyaya, ačiyaya] s. S. padrino. Wawata shutirikukpi markak kari. Ñukaka, kay wawapa **achikyayami** kani.

**achillik-yaya** [ačilikyaya, ačilyaya, atsilyaya] s. sn. dios. Runakunapa yuyaypi tukuyta ushak, tukuyta kuk.

**Achillikyayami** yachaytaka ushachirka. Sin. Apunchik, pachakamak, achiktayta, atsil, achillyaya.

**achira** [ačira, ačera, atsira] s. achera. Pashina raku muyu, allpa ukupi pukuk mishki mikuna

Asha kunuklla allpapimi **achirataka** tarpun.

**achukcha** [ačukča, ačugča, ačuxča] s. achogcha. Purutushina ankushpa pukuk, waylla muru, shunkupi yana muyuyuk, yanushpa mikuna yuyu.

**Wasipika achukcha** lukruta mikurkani. **achupalla** [ačupal'ya, ačupaža, ačupil'ya] s.s. achupalla. Kashayuk panka, uchilla charwarshina, sunilla amuk pankayuk yura.

**Allpa saywapimi achupalla** yurataka tarpuni. **ahana** [axana] v. ofender, insultar, denigrar. Pitapash piñachishpa rimana.

**Yayaka yankamanta, wawatami ahan**. Sin. kamina, takurina.

**akankaw** [akaŋgaw, akaŋgu] s. amz. variedad de pava. Aw aw nishpa takik, yana patpayuk, puka kunka hatun pishku.

**Akankaw pishkuka** sachapimi kawsan. **akapana** [akapana, xakapana] s. s. remolino de viento. Sinchi wayra tukuyta hatari-chishpa muyuk.

**Wasi katataka akapanami** aparka. **akapana** [akapana] s. Júpiter. Intipa ayllupi tiyak rumpu.

**akcha** [akča, axča, agča] s. pelo, cabello. Runapa umamanta ñañu puchkashina wiñak.

**Akcha rutuchishka** kashpapash runallatakmi sakirin.

**akcha shuwa** [akča šuwa] s. s. libélula, cortapelos. Shuk chuya rikrayuk, yakupi armak chillikshina rikurik.

**Akchashuwaka** larkapimi tiyan. Sin. chikaru.

**akichana** [axičana, akičana] v. s. cernir en harnero o en cedazo. Achka hutkuyuk antapi imatapash shushuna.

**¿Palanta hakutachu akichakunki?** Sin. Shushuna.

**akirinri** [axiriŋri, axiximbri, axikimbri] s. jengibre. Uchushina hayak, mishki ashnak, wiksa nanaypa, kunka nanaypa upyana hampi.



# SALUD

REMEDIOS CASEROS MOTIVAR, CONOCER, COMPARTIR...

## Los 7 mejores remedios naturales para el herpes



### 4. Aceite de rosa mosqueta

Este remedio lleva siendo utilizado por nuestras abuelas desde hace años. Consiste en preparar un ungüento o pasta que mezcle avena molida, leche y ajo. Es importante que tengas en cuenta que este remedio se puede utilizar solamente cuando la llaga no esté abierta, porque el ajo podría irritar la herida. La avena favorece la creación de tejido nuevo, mientras que la leche según el Departamento de Diagnóstico Molecu-

lar Kitasato, es también un reparador y regenerador de la piel. Por último, el ajo combate las infecciones y tiene también propiedades antibióticas. Simplemente, pela un diente de ajo y machácalo. Ahora añade en un cuenco un poco de leche, unos copos de avena molidos, o harina de avena, y el diente de ajo que previamente has preparado. Mezcla todo bien, y tendrás tu pasta lista. Aplícalo un par de veces al día hasta que la lesión desaparezca. (5)

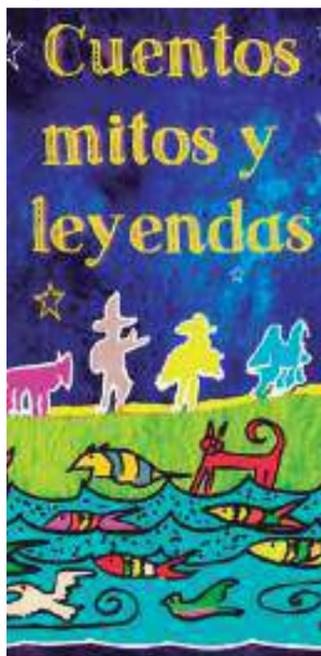
<https://remedioscaseros.wiki/>

## La leyenda de laguna de El Cajas



<https://www.mundoprimeria.com/mitos-y-leyendas-para-ninos>

V PARTE



POSTAL DEL DÍA

Los bellos paisajes, personajes, flora y fauna del Ecuador capturados en Postal Digital

Cuentos y Leyendas

Invadido por el pánico apremió a su familia:

– ¡Vamos, vamos! ¡Salgamos de aquí o moriremos ahogados!

No tuvieron tiempo ni de vestirse. Los cinco salieron huyendo hacia la montaña bajo la luz

de la pálida luna y sin mirar hacia atrás ni para coger impulso. Corrieron durante dos horas hasta que por fin llegaron a un alto donde pudieron pararse a observar lo que había sucedido y... ¡La visión fue desoladora! Todo lo que tenían, su magnífica casa y sus campos de cultivo, habían desaparecido bajo

las aguas. No tuvieron más remedio que seguir su camino e irse lejos, muy lejos, para intentar rehacer su vida. La historia dice que lograron sobrevivir pero que jamás volvieron a ser ricos. Nunca llegaron a saberlo, pero se habían quedado sin nada

por culpa de su mal corazón.

Según la leyenda esas aguas desbordadas que engulleron la finca se calmaron y formaron la bella laguna que hoy todos conocemos como la laguna de El Cajas.

# LA UNACH Y EL IEES BUSCAN FORTALECER LA SALUD DE CHIMBORAZO

El 08 de enero de 2020, la Universidad Nacional de Chimborazo (Unach), a través del Ing. Nicolay Samaniego Ph.D., rector de la institución, firmó un convenio específico para la realización de actividades de vinculación con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) Chimborazo, por medio del Ing. José Tenesaca, en calidad de director provincial.

El objetivo de este convenio de cooperación interinstitucional es fortalecer la gestión universitaria en el área de vinculación con la sociedad, mediante la ejecución del proyecto "Promoción del envejecimiento activo y saludable para lograr una longevidad satisfactoria en los dispensarios médicos de Penipe y Riobamba, periodo 2020-2023", que se centrará en la facultad de Ciencias de la Salud, con las carreras de Terapia Física y Deportiva, Medicina, Enfermería y Psicología Clínica.

El Ing. José Tenesaca, director

provincial del IEES, indicó que el instituto se encuentra trabajando para que "el hospital del IEES pase a ser un hospital de Tercer nivel y la Unach es un aliado estratégico para lograrlo, en especial con el Hospital Universitario Andino, que representa un paso grande para Riobamba y merece ser respaldado".

A lo que el rector de la Unach, añadió que "desde la Universidad nos enfocamos en la mejora continua, en pro del desarrollo de nuestros estudiantes y la sociedad". En consecuencia, la Lcda. Yolanda Salazar Mag., subdecano de la facultad de Salud, indicó que en la Unach se forman "seres humanos para atender seres humanos", responsabilidad que recae en las autoridades y docentes.

Estos convenios se realizan para que el aprendizaje sea "50 por ciento en las aulas y 50 por ciento en campo. El IEES y el Hospital Universitario Andino son laboratorios vivos de formación", por ende, la impor-

tancia de dicha cooperación que se enfocará en los afiliados al Seguro Social Campesino.

De igual manera, los estudiantes fomentarán sus conocimientos en las cátedras de "Fisioterapia en el adulto mayor" en cuanto a Terapia Física y Deportiva, "Geriatría" para los que estudian Medicina, "Proceso de atención en enfermería clínica al adulto mayor" para los universitarios de Enfermería y "Psicodiagnóstico" para quienes estudian Psicología Clínica.

La Unach está forlaciendo la articulación de la institución con los sectores sociales, productivos y culturales, por medio de programas y proyectos pertinentes de servicio comunitario, con la participación activa de docentes y estudiantes correspondiendo a las necesidades expresadas por la comunidad, para aportar al desarrollo sustentable local, regional y nacional y contribuir al mejoramiento de la calidad de vida.



## Unach fue sede para la "SOCIALIZACIÓN DEL OBSERVATORIO NACIONAL DE SALUD"

El miércoles 08 y jueves 09 de enero de 2020, se llevó a cabo en la Universidad Nacional de Chimborazo (Unach) el taller "Socialización del Observatorio Nacional de Salud" AFEME, que tuvo como finalidad conocer y aprobar por los miembros integrantes de la Asociación de Facultades Ecuatorianas de Ciencias Médicas (AFEME) el Reglamento del Observatorio de Salud y asentar la creación de la División Nacio-

nal de la Asociación de Facultades Ecuatorianas de Ciencias Médicas y de la Salud.

Dicho reglamento se elaboró el 24 de julio de 2019, en el Auditorio de la Facultad de Medicina de la Universidad Central del Ecuador, en Quito, con el propósito de apoyar el trabajo de los tomadores de decisiones en cuanto a políticas públicas de salud.

Por ende, la Dirección Ejecutiva de AFEME, convocó en la Unach a los decanos y/o delegados de las facultades de Medicina del país, quienes aprobaron en segunda instancia la modificación del Estatuto para en un periodo de dos meses enviarlo a la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (Senescyt) y obtener la certificación final.

La contribución que se espera del Observatorio es la integración de una red de participantes y sistemas específicos del sector salud para compartir contenidos claves de información y métodos que ya existen en variados sistemas de información, vigilancia y monitoreo. Esto incluye la contribución integrada en red funcional de diversos equipos profesionales que trabajan en la producción de información, en proce-

dos de monitoreo y vigilancia y en la elaboración de perfiles de salud y de sistemas nacionales de salud.

A través de esa red informativa integrada, se puede obtener insumos claves para elaborar escenarios e informes que contengan una descripción general analítica, que sea significativa e integral, para el reporte sistemático de información y evidencia que sea

relevante, rigurosa y pertinente a nivel nacional, para generar conclusiones y recomendaciones orientadas al desarrollo de políticas. Esta cooperación interinstitucional fomentará las líneas de investigación colaborativa, que servirán de aporte para la toma de decisiones de Salud Pública, así como para las Instituciones de Educación Superior y entidades que las regulan.



# Aún abiertas las inscripciones para la VI Copa Fénix, ¡Toma fuerza el Baloncesto!

## CAMPEONATO

El 26 de enero será la inauguración en el coliseo de la Unach (vía Riobamba-Guano), para las categorías que pasen los 12 equipos, habrá premios económicos; este campeonato se realiza cada año.



Se espera que clubes, colegios o equipos de amigos apasionados por el baloncesto, participen del torneo.

Hasta el próximo lunes 20 de enero quedan abiertas las inscripciones para los equipos que deseen participar en la VI edición del campeonato de baloncesto "Copa Fénix", así lo dio a conocer en exclusiva por Diario Los Andes, Alex Pacheco, miembro organizador del evento deportivo.

"Más o menos ya tenemos equipos confirmados de Macas, Guaranda, Ambato, Pastaza, Sucumbíos entre otros; un campeonato que se ha convertido importante para Riobamba y que poco a poco ha tomado más fuerza", indicó Pacheco. Las categorías que podrán

participar son: sub 7 (2013-2014), sub 9 (2011-2012), sub 11 (2009-2010), sub 13 (2007-2008), sub 15 (2005-2006), sub 17 (2003-2004) y abierta (damas y varones), solo los niveles

7, 9 y 11, podrán ser mixtos.

"El costo de inscripción es de acuerdo a la categoría que vayan a participar", explicó.

Los requisitos son accesibles, simplemente necesitan tener la

nómina con nombres y apellidos completos, adicionalmente el número de la cédula y el nombre con el que se les identificará durante todo el campeonato.

"Los partidos serán sábados y domingos desde las 09h00 hasta las 17h00 (...) aproximadamente dos meses durará el campeonato", acotó.

La inauguración será el do-

mingo 26 de enero a partir de las 09h00, en el coliseo de la Unach (vía Riobamba-Guano); son 6 años consecutivos que ya se viene realizando este campeonato y esperan que para esta edición se cumplan las expectativas planteadas.

"El año anterior (2019), tuvimos la participación de 68 equipos, para esta edición esperamos mantener el mismo número o si es posible superarlo; la gente de afuera está muy interesada en el campeonato", expresó el miembro organizador.



Los árbitros que pitarán los partidos serán de la Asociación de Árbitros Profesionales de Chimborazo, entre ellos cuatro que son acreditados a nivel nacional, un árbitro FIBA (Federación Internacional de Baloncesto), adicional vendrá uno de Quito, igual FIBA, y otros de Guayaquil y Ambato. (28)

## ¡A punto de completar el Dakar!, piloto ecuatoriano cumplió 10 etapas

### RALLY

Sebastián Guayasamín (Chevrolet) está cerca de cumplir la primera meta, completar el Dakar. En su sexta participación en el exigente rally, el piloto ecuatoriano se ubica en el lugar 45 de la clasificación general, y en el 20 de su categoría (T1.1 4x4 TT), al cumplirse este miércoles 15 de enero, la décima de las doce etapas de la competencia.



El piloto ecuatoriano Sebastián Guayasamín se mantiene en competencia en el exigente rally Dakar.

completar dos etapas para vencer por tercera ocasión al Dakar. Las dos anteriores fueron en 2017 y 2019, cuando el rally se realizó en Sudamérica.

La décima etapa fue ganada por el español Carlos Sainz (Mini), quien reforzó su liderato en la general, a dos jornadas del final, después de que el martes el catari Nasser Al-Attiyah (Toyota) se hubiera colocado a solo 24 segundos.

Sainz se aprovechó de los errores de navegación de sus perseguidoras Stéphane Peterhansel (Mini) y Al-Attiyah, que perdieron 11 minutos y 48 segundos, y 17 minutos y 46 segundos respecto al líder.

En la general, el doble vencedor de la prueba supera ahora

a Al-Attiyah en 18 minutos y 10 segundos y a Peterhansel en 18 minutos y 26 segundos.

La jornada también estuvo marcada por el accidente que sufrió el español Fernando Alonso (Toyota), que logró seguir en competencia tras haber volcado su auto al atravesar una duna.

El campeón de F1, afirmó que "esta es una carrera dura y te lo demuestra cada día, pero no nos rendimos. No hemos venido a pasear, salimos a la carrera, intentamos hacer buenos tiempos, ganar etapas y hacerlo bien que es lo que nos gusta hacer".

La décima primera y penúltima etapa del Dakar se desarrollará el jueves 16 de enero, con un trayecto de 744 kilómetros, entre Shubaytah y Haradh. (28)

## La "Tricolor" con la mirada fija en Tokio 2020 ¡esa es la meta!



La selección sub-23 que disputará el torneo preolímpico, posó para la tradicional foto oficial.

### PREOLÍMPICO

Tokio 2020 es la meta de la Tricolor, la selección sub-23 viaja el jueves 16 de enero hacia Colombia para buscar una histórica clasificación a los Juegos Olímpicos.

Jorge Célico tiene claro el potencial de la selección sub-23 pese a los problemas que tuvo para conformar el plantel. En el último contacto oficial previo al viaje a Colombia, donde se disputa-

rá el torneo preolímpico, el entrenador afirmó que "la base es la selección sub-20 (campeona sudamericana y tercera en el mundo), a mí me gusta tener un proceso, son buenos jugadores. Creo mucho en este grupo, queremos clasificar a una olimpiada por primera vez".

Por su parte el extremo Jhon Jairo Sánchez resaltó el grupo experimentados y fuerte que han conformado, con elementos de la Tricolor sub-20 y del Independiente del Valle, campeón de la Copa Sudamericana.

El objetivo principal es obtener uno de los dos cupos que

el campeonato, que se jugará del 18 de enero al 9 de febrero, otorga a Tokio 2020.

Tras las intervenciones se realizó la tradicional foto oficial de la Tri, en la que ya no estuvo Patricio Lara, quien se separó del cuerpo técnico de Célico.

Sobre este cambio, el seleccionador indicó que "es una decisión mía, es el fin de un ciclo. Después del torneo analizaremos a su reemplazante" y agregó que dos asistentes de Jordi Cruyff, estratega del combinado mayor, viajarán con la delegación nacional. (28)

# Cruyff empezó su trabajo y hoy dará rueda de prensa

DEPORTES  
LOCALES E INTERNACIONALES



► Jordi Cruyff, hoy responde a la prensa en Guayaquil.



► Francisco Egas, presidente de la FEF.

## ESTRATEGIA

**A no mucho tiempo de ser nombrado Técnico de Ecuador, Jordi Cruyff deberá escoger a los seleccionados y empezar con su trabajo al frente de la selección de mayores, con la finalidad de llegar con un plantel sólido a las eliminatorias sudamericanas.**

Ayer ya empezó el trabajo de Cruyff con la planificación de lo que va emprender y lo que es más, hacer el seguimiento a los jugadores que puedan ser llamados para conformar el seleccionado de nuestro país y proceder con la labor precompetitiva, antes de jugar el primer encuentro de esta eliminatoria, ante el seleccionado de Argentina en Buenos Aires.

No es fácil lo que se viene, la

presencia del Técnico Cruyff ha desatado una serie de problemas en lo que se refiere a que si es bueno o es mala su contratación.

Unos todavía añoran y hasta exigían en su momento en que el seleccionado ecuatoriano debía estar dirigido por un ecuatoriano y todos apuntaban de que sea Paúl Vélez, aunque le falte todavía experiencia para hacerlo, pero los buenos resultados de su equipo en el torneo

anterior, le daba un alto porcentaje para llegar a la selección nacional, mientras otros mantienen que mejor debía quedarse el "Bolílo" Gómez.

En fin, el Técnico está en Ecuador y habría la posibilidad de que acompañe a Jorge Célico, para estar en el torneo Preolímpico de Colombia, que se desarrollará desde el 18 de este mes, en donde Ecuador quiere llegar para ganarlo y asistir por

primera vez a un torneo olímpico con una selección de fútbol, algo que nunca lo hemos conseguido, pero que de seguro es un sueño más por cumplir y creen que este año será.

El tiempo será el peor enemigo de Cruyff, pero deberemos estar atentos del pensamiento y esperar que hoy en la rueda de medios se conozca de mejor manera lo que será su planificación. GV

## Gran concurrencia de futbolistas al llamado de la Reserva del Olmedo

### AFNACH

Ayer, en el estadio de la Asociación de Fútbol No Aficionado de Chimborazo, a las 15H00, se dieron cita varios deportistas que querían conformar el plantel de la Reserva del equipo olmedino para el torneo 2020.



► Parte de los muchachos antes de la práctica.

ganizó tres tiempos de 30 minutos cada uno, en donde los considerados el año anterior en el equipo de la reserva 2019 y los que aspiraban a ser tomados en cuenta para el cuadro riobambeño, mañana continuarán con las pruebas para seguir seleccionando a los jugadores que en su gran mayoría llegan de otros lugares y que arriban con la ilusión de ser un jugador

olmedino.

También pudimos mirar a varios jugadores riobambeños que ya han jugado fútbol profesional, caso del muchacho Max Mesías, que es parte del equipo del Alianza de Guano y que jugó el año anterior en la Segunda Categoría y otros jugadores que tranquilamente podría ser los refuerzos de los equipos de Segunda Categoría. GV

## Árbitros de Chimborazo se preparan para torneo nacional



► Árbitros de la AAPFCH realizando sus entrenamientos físicos.

### ENTRENAMIENTOS

**La mañana de ayer, en una de las canchas del parque Sesquicentenario, pudimos mirar el trabajo físico que cumplen los árbitros que pertenecen a la Asociación de Árbitros Profesionales de Chimborazo.**

En una de las canchas del Parque Sesquicentenario, varios hombres y mujeres que ejercen la profesión de árbitro de fútbol en el campeonato nacional y en torneos que se desarrollan en nuestra ciudad y provincia, se preparaban para lo que será el inicio de la Liga Pro en el mes de febrero y en donde la preparación física del árbitro será muy importante para poder dirigir este tipo de cotejos.

Pocos son los árbitros pro-

fesionales que están escalonados, mientras tanto los otros árbitros tendrán que pitar partidos de las categorías Sub 12, Sub 14, Sub 16, Sub 18, el fútbol de la Reserva y además en el fútbol femenino denominado Súper Copa Femenina de Fútbol, en el que debe actuar el equipo del Centro Deportivo Olmedo, en todas sus categorías durante el año 2020, a la par del equipo de primera categoría. GV

Las ilusiones de muchos jóvenes se dilucidarán durante estos días, cuando el Técnico de la Reserva del equipo riobambeño, Profesor Morales, siga entregando el nombre de los muchachos que se vayan quedando para ser parte del equipo riobambeño y en donde ayer no solo vimos ganas de agradar, sino mucha fuerza que inclusive varios muchachos salieron lesionados, pero que regresaban con mayores ganas al entrenamiento. El Técnico José Morales or-

UNIDAD JUDICIAL DE FAMILIA, MUJER, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DEL CANTÓN RIOBAMBA

UNIDAD JUDICIAL DE FAMILIA, MUJER, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA CON SEDE EN EL CANTON RIOBAMBA PROVINCIA DE CHIMBORAZO CITACIÓN JUDICIAL

A: HEREDEROS PRESUNTOS Y DESCONOCIDOS DEL SEÑOR: ROMULO WILFRIDO NARANJO GRANDA se les hace saber de la demanda de DECLARATORIO DE UNION DE HECHO N°. 06101-2019-03396, deducida por CHIQUITO CHOEZ MARIANA DE JESUS, del auto de calificación y extracto, que es al tenor de lo que sigue:

EXTRACTO: ACTOR: CHIQUITO CHOEZ MARIANA DE JESUS

DEMANDADOS: HEREDEROS PRESUNTOS Y DESCONOCIDOS DEL SEÑOR: ROMULO WILFRIDO NARANJO GRANDA CLASE DE JUICIO: DECLARATORIO DE UNION DE HECHO CUANTIA: INDETERMINADA

JUEZ DE LA CAUSA: Dra. MARIA DE LAS MERCEDES GALARZA VILLAMARIN SECRETARIO: AB. ALVARO BRITO AGUILA

PROVIDENCIA: Riobamba, martes 10 de diciembre del 2019, las 11h41, VISTOS: Avoco conocimiento de la presente causa, en mi calidad de Juez de la Unidad Judicial de la Familia, Mujer, Niñez y Adolescencia del Cantón Riobamba. Por considerar que la demanda de reconocimiento de unión de hecho presentada por la señora: MARIANA DE JESUS CHIQUITO CHOEZ, es clara, precisa y reúne los requisitos establecidos en los artículos 142 y 143 del Código Orgánico General de Procesos, se la califica, admitiéndola a trámite mediante el procedimiento ORDINARIO

previsto en los artículos 289 y siguientes del cuerpo legal invocado; en consecuencia dispongo:

1. Agréguese al proceso la documentación que se acompaña a la demanda.

2. De conformidad con los artículos 56 del Código Orgánico General de Procesos, cítese con la demanda y esta calificación al demandado señor EDGAR RICARDO NARANJO GRANDA Y GEOCONDA LOURDES NARANJO HEREDIA, en su domicilio señalado en la demanda, haciéndoles conocer que el sistema procesal es un medio para la realización de la justicia y advirtiéndoles sobre la obligación que tienen de señalar casilla judicial para ejercer su derecho a la defensa; y que, transcurridos el término para contestar la demanda.

Cítese a los presuntos herederos y desconocidos del señor ROMULO WILFRIDO NARANJO GRANDA DE CONFORMIDAD CON EL ART. 58.1 Y del ART. 56 del Código Orgánico General de Procesos.

3. A los demandados se les concede el término de treinta días, contados a partir citación, para que contesten la demanda, de conformidad a lo establecido en los artículos 151, 152 y 291 del Código Orgánico General de Procesos.

4. Atendiendo a los medios de prueba anunciados en la demanda, se despacha: 4.1. Los documentos aparejados a la demanda que anuncia como medios probatorios, en el acápite IV de su escrito de demanda, serán considerados en momento oportuno según los principios de valoración probatoria prevista en los artículos 193 y siguiente del Código Orgánico General de Procesos, LA PRUEBA DOCUMENTAL ANUNCIADA en su demanda.-

4.2. En la audiencia única se receptorá de-

claración de los testigos solicitados, en forma personal; quienes deberán estar asistidos de su abogada/o patrocinador para rendir su declaración al tenor de los hechos especificados por la actora en su complementación a la demanda. A través de Secretaría se notificará a los testigos en el lugar indicado por la actora, atendiendo a lo previsto en el artículo 191 del Código Orgánico General de Procesos; sin perjuicio de la obligación que tiene la parte actora de notificar a sus testigos para que comparezcan el día de la audiencia.

4.3.- Oficiéese como solicita a la Dirección General del Registro Civil de Riobamba, para que remita el acta de Matrimonio o la inscripción de matrimonio celebrado entre ROMULO WILFRIDO NARANJO GRANDA Y LOURDES GERMANIA HEREDIA GARAY, con fecha 8 de septiembre del 1983, en donde consta la inscripción de la sentencia de divorcio.

La parte demandada queda notificada con este anuncio de prueba para que pueda ejercer su derecho de contradicción; cumpliéndose lo establecido en el artículo 165 del Código Orgánico General de Procesos.

6. Considérese la cuantía señalada.

7.- Previo a proveer la medida cautelar que la actora me fundamente en derecho.-

8. Considérese la casilla No. 213 y el correo electrónico consignada por la actora para recibir sus notificaciones; así como la autorización concedida a su ABOGADA quien declara no estar impedido para ejercer su profesión.- Notifíquese y cúmplase.

AB. ALVARO BRITO SECRETARIO

RQ-021

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PENIPE

En cumplimiento de lo ordenado en la "ORDENANZA QUE REGULA EL PROCESO DE INCORPORACIÓN DE BIENES MOSTRENCOS AL PATRIMONIO MUNICIPAL Y LEGALIZACIÓN DE PREDIOS EN POSESIÓN DE PARTICULARES, N.º 002-2018-CM,"; El Art. 481 del COOTAD y 76 de la CONSTITUCIÓN DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR.

A quien pudiera tener interés en el proceso administrativo de adjudicación de bien MOSTRENCO, a favor de persona particular, hay lo siguiente:

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Penipe, mediante proceso administrativo Nro. 011035-2019, cumpliendo el Administrado con los requisitos dispuestos para el efecto, se encuentra en proceso de adjudicación del bien mostrencos, denominado s/n, ubicado en el sector CHAUZAZAN, parroquia MATRIZ, cantón PENIPE, calles sin nombre, de una superficie total de 3.095,7650m2, con clave catastral No. s/n, comprendida dentro de los siguientes linderos y dimensiones NORTE: TARGÉLIA CASCO con una longitud de 19.38M; SUR: CAMINO PUBLICO con una longitud de 18.80m, ESTE: CARMEN BERENICE HARO OROZCO con una longitud de 167.06m, OESTE: MARIANA DE JESÚS HARO OROZCO con una longitud de 174,40m; a favor de su poseionario señor Pedro Pablo Bonilla Haro de estado civil casado.

En virtud de lo expuesto, se publica el presente contenido informativo para verificar que NO EXISTE OPOSICIÓN O RECLAMO por terceras personas, sobre el inmueble a ser Adjudicado, descrito en líneas anteriores.

Atentamente,

Abg. Lenin Gavilánez Obregón Msg.

PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL

HM-1177

SECRETARÍA DEL AGUA DEMARCACION HIDROGRAFICA DEL PASTAZA CENTRO DE ATENCION AL CIUDADANO DE RIOBAMBA

CITASE POR LA PRENSA MEDIANTE LA PUBLICACIÓN DE UN EXTRACTO DE LA SOLICITUD DE REVERSION INCOADO POR LUIS GONZALO MOLINA ASADOBAY Y AUTO DE CALIFICACION A LOS HEREDEROS DE LA SEÑORA MARIA ROSA LEMA MOLINA Y PRESUNTOS Y DESCONOCIDOS UBICADOS EN LA PARROQUIA SAN JUAN, DEL CANTON RIOBAMBA, PROVINCIA DE CHIMBORAZO.

ACTOR: LUIS GONZALO MOLINA ASADOBAY DEMANDADA: HEREDEROS DE LA SEÑORA MARÍA ROSA LEMA MOLINA OBJETO DE LA PETICIÓN: Cítese a los herederos de la señora María Rosa Lema Molina mediante publicaciones de prensa

a través de uno de los diarios de mayor circulación de la ciudad de Riobamba.

PROCESO: 2706-2018-R

SECRETARÍA DEL AGUA. DEMARCACION HIDROGRÁFICA DEL PASTAZA. CENTRO DE ATENCION AL CIUDADANO RIOBAMBA. Riobamba, 13 de diciembre de 2019, las 09h30.- VISTOS.- Atento a la acción de personal No. 118-DHP de 02 de diciembre de 2019 suscrito por el Sr. Humberto Toapanta, Subsecretario de la Demarcación Hidrográfica de Pastaza, avoco conocimiento de la presente causa en mi calidad de Responsable Técnica del Centro de Atención al Ciudadano Riobamba.- En lo principal, agréguese a los autos: 1. El escrito presentado por Antonio Jarrin Quitio, Juan Vicente Jarrin, Juana Sacan Lema, Margarita Sacan Lema, María Jarrin Quitio, en calidad de apoderada del señor José Manuel Sacan, proveyendo el mismo téngase en cuenta lo manifesta-

do en lo procedente y legal al momento de resolver. Téngase en cuenta la casilla judicial que señala y la autorización conferida a su abogado patrocinador. 2. Agréguese a los autos los escritos presentados por Luis Gonzalo Molina Asadobay, proveyendo el mismo incorpórese al proceso el cumplido de comisión enviado por la tenencia política de la parroquia de San Juan.- da fin de evitar nulidades procesales cítese a los herederos de la señora María Rosa Lema Molina mediante publicaciones de prensa a través de uno de los diarios de mayor circulación de la ciudad de Riobamba.- Actúe el Abg. Israel Bayas Fonseca, en calidad de Secretario Encargado dentro de la presente causa.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.- Abg. Oscar Cevallos SECRETARIO DEL CENTRO DE ATENCION AL CIUDADANO DE RIOBAMBA

RQ-016

Chambo, 16 de Enero del 2020

**CONVOCATORIA**

A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS SERVICHAMBO S.A. De conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías, lo dispuesto en el Art. 15 del Reglamento Interno y Estatutos vigentes de la compañía. Se convoca a Junta General Ordinaria de la Compañía de Taxis SERVICHAMBO S.A.; a celebrarse el día Lunes 27 de Enero del 2019 a las 16:00 H (4:00 PM), en la sede de la misma ubicada en el Cantón Chambo en los altos de la Hermandad Virgen de los Dolores en las calles Av. 18 de marzo y Guido Cuadrado para tratar el siguiente orden del día:

**DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA:**

1. Constatación del Quórum.
2. Instalación de la Junta General Ordinaria de Accionistas.
3. Informe del Presidente
4. Informe del Gerente
5. Informe del Comisario
6. Conocimiento, análisis y aprobación de los estados financieros del ejercicio económico 2019
7. Resoluciones
8. Clausura.

Los Estados financieros están a disposición de los Sres. Accionistas con la debida anticipación en la oficina de Servichambo.

Se convoca de manera especial e individual al comisario principal Sr. Juan Carlos Reino Chacha.



HM-1185

**SUSCRIPCIÓN DIGITAL**  
 ¡Conéctate e informate en cualquier parte!

para LOS CLASIFICADOS

para LOS ACCIONISTAS

Dirrección: Veloz 38-83 y Carlos Zambrano  
 Teléfonos: (032) 945 320 y 961 962  
 email: andesdiario@gmail.com  
 website: www.diariolosandes.com.ec

**Transportes COLTA Itinerarios**

**RIOBAMBA-MILAGRO**  
 06:15 - 09:45 - 10:30 - 11:15  
 12:25 - 14:15 - 15:15 - 16:15

**MILAGRO-RIOBAMBA**  
 06:15 - 08:00 - 10:20 - 11:45  
 14:00 - 16:30

**RIOBAMBA-SAN CARLOS**  
 05:15 - 12:25

**SAN CARLOS-RIOBAMBA**  
 06:30 - 13:45

**RIOBAMBA-HUIGRA**  
 05:45 - 15:50

**HUIGRA-RIOBAMBA**  
 06:30 - 12:00

**RIOBAMBA-CHILLANES**  
 05:00 - 13:30

**CHILLANES-RIOBAMBA**  
 04:45 - 14:30

**CAJABAMBA-RIOBAMBA-QUITO**  
 04:45

**QUITO-RIOBAMBA-CAJABAMBA**  
 16:20

**CAJABAMBA-GUAYAQUIL**  
 10:00

**GUAYAQUIL-CAJABAMBA-RIOBAMBA**  
 03:00



TR-006

**TRABAJOS PROGRAMADOS**

**PROGRAMA**

Día	Hora	Motivo
Jueves 16 de enero	De 09:00 a 11:30	Readecuación de redes

**ZONA DE SUSPENSIÓN:**  
 En el sector Santa Ana de Tapi, desde el Río Mataje hasta el Río Upano y desde la calle Cesar Dávila Andrade hasta Río Paute, calle Río Upano desde Río Paute hasta Río Marañón, Río Paute desde Río Upano hasta Río Tomebamba, Río Upano sector conjunto habitacional Las Orquideas, Ciudad Balboa, conjunto habitacional Aurora, conjunto habitacional Irazú, conjunto habitacional Caminos del Sol y sitios aledaños.

JCH6 0220

**COOPERATIVA DE TRANSPORTES "RIOBAMBA"**  
 Ciudad Bonita

Servicio diario de pasajeros y encomiendas de Riobamba a Quito, Sto. Domingo de los Colorados, Guayaquil, Milagro, Baños, Puyo, Tena, Macas.

Modernas, cómodas y confortables unidades equipadas con DVD, TV COLOR, CD RADIO.

Riobamba - Quito	Quito - Riobamba	Riobamba - Sto. Domingo	Sto. Domingo - Riobamba	Riobamba Tena	Tena - Riobamba
Tiempo Probable: 3h30		Tiempo Probable: 5h00		Tiempo probable: 5 horas	
03h45	09h15	04h40	11h30	04h00	15h00
04h45	11h30	05h50	13h30	05h00	18h00
06h15	14h20	06h50	14h45	08h00	02h00
10h30	15h50	07h45	15h45	10h00	03h00
11h15	17h00	08h50	16h50	12h00	04h00
13h45	20h00	10h50	05h45	15h00	09h00
16h00	03h00	12h20	09h00	Riobamba-Puyo	
16h45	03h30	13h20	08h00	Puyo-Riobamba	
21h00	04h45	14h20	07h00	Tiempo probable: 2 horas	
		15h50	10h30	30 minutos	
				09h00	15h30
				18h00	09h30

Riobamba-Milagro 06h45  
 Milagro Riobamba 14h30  
 Tiempo probable: 4 horas

Riobamba-Baños: cada 20 minutos  
 Tiempo probable: 1 hora 10 minutos

Riobamba-Macas  
 Macas - Riobamba  
 02h30 - Pasa de Guayaquil 03h00 -  
 Pasa a Guayaquil 05h45 06h00

07h00 09h00 - Pasa a Guayaquil  
 10h00 - Pasa de Guayaquil 13h00  
 13h00 16h00  
 16h00 19h00  
 19h00 21h00 - Pasa a Guayaquil

TR-005

**Coop. de Transportes FLOTA BOLIVAR**



Riobamba - Babahoyo 05:00 am  
 Riobamba - Babahoyo 05:45 am  
 Riobamba - Caluma 08:30 am  
 Riobamba - Chillanes 11:30 am  
 Riobamba - Babahoyo 01:15 pm  
 Riobamba - Babahoyo 02:00 pm  
 Riobamba - Babahoyo 03:00 pm  
 Riobamba - San Miguel 05:00 pm  
 TODOS LOS TURNOS PASAN POR GUARANDA, CHIMBO Y SAN MIGUEL

Teléfonos: 982061      Quito: 570699  
 Guaranda: 980830      Guayaquil: 297627  
 Riobamba: 941832

**#DescubreEcuador**  
 un destino, cuatro mundos

**TRABAJAMOS PARA QUE TU COMODIDAD NO SEA ALTERADA**

**LOS ANDES**

**TU DIARIO AL ALCANCE DE UN CLIC**

**CÍA. DE TRANSPORTES CONDORAZO**

Pone a la orden sus modernas unidades equipadas con DVD, TV color, Radio CD y ofrece sus servicios en las rutas:

**Riobamba - Ambato y viceversa**      cada 15 minutos

**Riobamba - Baños**      Baños - Riobamba  
 8h40 a.m y 14h40 p.m.      11h00 a.m y 16h50 p.m.

**Riobamba - Quito**      Quito - Riobamba  
 15h00 p.m.      06h00 a.m.

Además ofrece un eficiente **SERVICIO DE ENCOMIENDAS** de Terminal a Terminal y viajes de turismo dentro y fuera del país.

Oficinas en las ciudades de:

Quito:  
 Oficina N° 75

Ambato:  
 Oficina N° 20  
 Telf: 2521 931

Riobamba:  
 Oficina N° 05  
 Telf. 2945-162



**Conoce primero tu país...**

**Cooperativa de Transportes de Pasajeros ECUADOR EJECUTIVO**

**HORARIOS:**

Riobamba - Quito		Quito - Riobamba		Riobamba - Guayaquil
<b>Mañana:</b>	<b>Tarde:</b>	<b>Mañana:</b>	<b>Tarde:</b>	04H00
01H00	13H30	02H00	12H30	13H00
01H30	04H00	04H00	13H00	
02H00	14H50	05H00	14H10	<b>Guayaquil - Riobamba</b>
02H15	15H30	05H15	14H10	04H30
02H45	15H45	05H45	14H50	11H15
04H15	17H15	06H30	16H30	
04H30	18H00	07H15	17H45	
05H45	19H00	07H45	18H45	
06H00	20H00	09H30	19H15	
07H30	20H30	10H30	21H30	
08H45		11H50	22H15	
09H00				



**Servicio de encomiendas**

Riobamba 03 2962 011  
 Quito 02 3824 808  
 Latacunga 03 2804 489  
 Guayaquil 04 2130 830

TR-004

**ECUADOR POTENCIA TURÍSTICA**

# HORÓSCOPO magazine

## QUÉ DICE TU SIGNO?

**CAPRICORNIO**  
SIMBOLIZA La política, la tierra, los lugares elevados, las montañas, las cimas, los lugares aislados e inaccesibles, las luchas, los obstáculos e impedimentos, la mala suerte, los reveses de fortuna, las carreras brillantes, la decadencia, el tiempo, la noche, los viejos, las deformidades, el invierno, el frío, las minas, el deber cívico y las ambiciones profesionales.

**ELEMENTO** Tierra

**CARÁCTER** Generosos

**DÍA DE LA SEMANA** Sábado

**COLOR** Gris, Marrón

**PLANETA** Saturno

22 DE DICIEMBRE AL 20 DE ENERO

<http://horoscopo.abc.es>



**ARIES** En esta jornada deberá encontrar el equilibrio en su vida. Antes que nada, sepa que deberá determinar cuáles son las prioridades para usted.



**TAURO** No desaproveche cada una de las oportunidades que se le presentarán en el ámbito laboral. Su espíritu de lucha y ambición están en su mejor momento.



**GÉMINIS** Nunca se olvide que lo primordial para alcanzar todos los objetivos, es estar siempre seguro de los deseos que uno quiere alcanzar. Sea constante.



**CÁNCER** Sería oportuno que comience a implementar las soluciones convenientes a muchos de los obstáculos que se le han presentado en estos días. No se deje estar.



**LEO** Será esencial para este día que empiece a controlar cada una de las emociones y así evitar que estas afecten de manera negativa su ánimo.



**VIRGO** Durante este día, lo más probable es que toda su fuerza esté dirigida en la búsqueda de la orientación para su vocación o estudios específicos.



**LIBRA** Durante esta jornada, permita que su fantasía se libere y se convierta en la fuente de su inspiración. De esta forma, podrá darle un nuevo orden a su vida.



**ESCORPIO** Sepa que antes de fijar los objetivos deberá considerar los inconvenientes posibles y adecuar todas sus ideas a los recursos con lo que cuenta.



**SAGITARIO** Si pretende obtener una rápida prosperidad material, sepa que dependerá de su excelente criterio intelectual y de su perseverancia en el trabajo.



**CAPRICORNIO** Será el momento justo para concentrarse en las obligaciones más urgentes y descartar los intereses superfluos. Sea más responsable en su vida.



**ACUARIO** Se despertará con el convencimiento de introducir nuevos cambios en su forma de actuar. No dude más, ya es el momento de hacerlo en su vida.



**PISCIS** Si pretende incentivar la creatividad, deberá poner en práctica la motivación, característica de su personalidad.

# SOPA DE LETRAS

Y C G F B T E F M I C G Z U L O M E X E R H N U E  
I D O B Ñ R E O A B R G W X L A D O W E A W H Z P  
Ñ P B S O A O I L E H I R E P M Ñ W E X S W K A V  
Ñ U O T M N Y N L V X A M Q E B F I U J L E R S R  
E B C U K O Y O F B L R W P I Q O M I S U S E T J  
R G A H C Y L J S L C L E L A E T J G S P X O R F  
L O A E M L T O E Q A A D U Y R O T I A G V Q O D  
X D I F R M I R G E A D S N U G S N X S L R E F M  
F A E L I O T K O I D W T A W B F E S F J A F I K  
W S Ñ B E S L A I T A I O C W T E Q C O M B X S Y  
F O O D E S Ñ I N S E Y F I U S R R A H A T E I I  
S L T O B A Y F T U Z S N O I C A L E T S N O C A  
K U W A R N Y E F O U V P N M Z J T V S A C P A R  
M B A L M P R J Q I E E Y G E I Z X E A N N F Y B  
N E O B D O E U Y U P T R H L O E O R L L Z H T B  
W N I T I U X Ñ Y O A E N M U I R F V P I U L A A  
Y O O D I L O B I E Ñ S O D U T I N G A M T C W U  
A U E Q I B E S Q J B F A I D A D V A U M I E A V  
E E Y Ñ I I P Z M E T E O R I T O Q F F E D D D F  
A B A L Z T F J I P D S L Q A V O N R E P U S S R



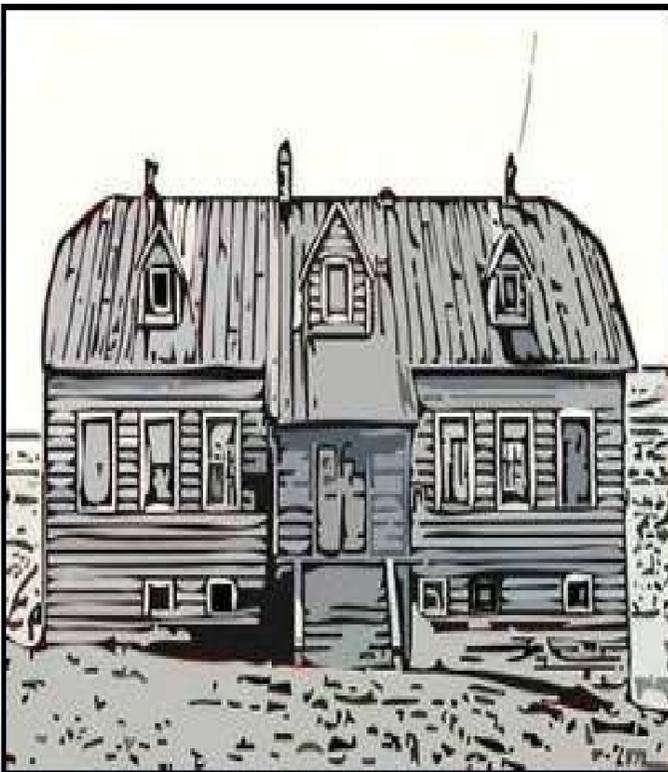
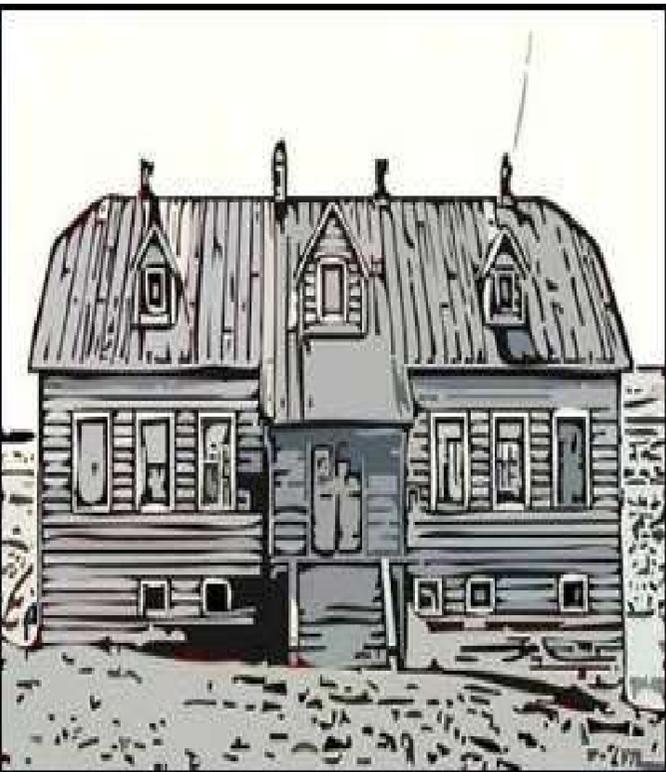
- Lista de palabras**
- ASTRONOMÍA**
- Aerolito
  - Asteroide
  - Astrofísica
  - Bólide
  - Constelación
  - Cosmología
  - Estrella
  - Fácula
  - Fotosfera
  - Galaxia
  - Lunación
  - Magnitud
  - Meteorito
  - Nebulosa
  - Parsec
  - Perihelio
  - Pulsar
  - Quasar
  - Satélite
  - Supernova

## Rosalía se presentará en la gala de los Grammy

La cantante española, además de actuar, competirá por el premio a mejor nuevo artista



## 7 DIFERENCIAS



### ENTRETENIMIENTO

[www.elinformador.mx](http://www.elinformador.mx)

La española Rosalía y la cubanoestadounidense Camila Cabello actuarán en la próxima gala de los premios Grammy, en la que ambas están nominadas junto a artistas como Ariana Grande, Taylor Swift, Billie Eilish, Jonas Brothers y Lana del Rey.

La Academia de la Grabación anunció este miércoles los artistas que actuarán la gala del 26 de enero, entre los que también se encuentran Juanes, quien participará en un tributo a Prince, Demi Lovato, Gwen Stefani, Aerosmith, H.E.R., Lizzo y Tyler The Creator.

Rosalía, además de actuar, competirá por el Grammy a mejor nuevo artista, un apartado en el que se enfrentará a Black Pumas, Billie Eilish, Lil Nas X, Lizzo, Maggie Rogers, Tank And

The Bangas y Yola.

La cantante, que ya ganó el premio al álbum del año en la edición latina de los Grammy, cuenta con una segunda nominación a mejor disco latino de rock, urbano o alternativo por su aclamado "El mal querer".

Al mismo escenario se subirá Cabello, quien fue la responsable de abrir la ceremonia del pasado año con una actuación en la que homenajeó sus raíces latinas y se acompañó de Ricky Martin.

La cubanoestadounidense está nominada este año junto a Shawn Mendes a mejor dueto pop por "Señorita".

Ayer mismo, Demi Lovato anunció que también actuará en la ceremonia, lo que supondrá su primera gran aparición desde la sobredosis que sufrió en verano de 2018.

# 265 notarios a nivel nacional con funciones prorrogadas. En Chimborazo son 10

## RESOLUCIÓN

Las funciones que cumplen los notarios será de manera prorrogada hasta que se convoque a un nuevo concurso, de acuerdo a la resolución 191 emitida en noviembre de 2019, en rueda de prensa que ofreció la presidenta de la Judicatura.

En videoconferencia, la Dirección Provincial del Consejo de la Judicatura de Chimborazo, participó de la rueda de prensa que ofreció María del Carmen Maldonado, actual presidenta del JC, para brindar argumentos planteados en la resolución 191, emitida en noviembre de 2019, en la que habla sobre los nombramientos de notarios y prórroga de sus funciones.

Los notarios que han cumplido seis años en sus funciones hasta diciembre de 2019, son quienes desde enero desempeñan su puesto de manera prorrogada, es decir, hasta que se convoque a un nuevo concurso.

De los 592 notarios a nivel nacional, 265 son quienes se encuentran cumpliendo sus funciones de manera prorrogada; en lo que corresponde a Chimborazo, son 10, que se detallan de la si-



► Representantes de la Dirección Provincial del Consejo de la Judicatura participaron mediante videoconferencia de la rueda de prensa.

guiente manera: Notaría Segunda de Alausí, Notaría Primera de Colta, Notaría de Cumandá, Notaría de Guamote, Notaría Primera y Segunda de Guano; y, Notaría Segunda, Tercera, Cuarta y Sexta de Riobamba.

“En Riobamba, la Séptima, Quinta y Primera no están con funciones prorrogadas y las nuevas que

se han creado, que son 8, 9 y 10, se han instalado de acuerdo a las circunscripciones, las demás si están con prórroga”, indicó Hernán Sobrevilla, director Provincial del Consejo de la Judicatura de Chimborazo.

Aunque es un número considerable de notarios/as con funciones prorrogadas, aún no se establece

una fecha para el nuevo concurso, así lo manifestó la presidenta de la Judicatura.

“En la agenda 2020, en el ítem concursos, no tenemos priorizados el concurso de notarios”, detalló María del Carmen Maldonado, presidenta de la Judicatura.

Tampoco se conoce si el nuevo concurso que se deberá realizar

para designar a los nuevos notarios/as, se realizará de manera sectorizada.

“Aún no se ha segmentado si se va hacer segmentado por provincias o en zonas, eso ya define el Consejo Nacional en Pleno, pero a mi criterio, tal vez será a través de la nacional”, expresó Sobrevilla. (28)

ACTUALIDAD  
MUNDO - PAÍS

## Cooperativa Riobamba Ltda. entrega segundo vehículo



► El evento se llevará a cabo este viernes 17 de enero del 2020.

## PREMIO

Pedro Morales, gerente general de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Ltda., dio a conocer que se hará la entrega formal de los premios sorteados en la “Gran Rifa de la familia Cooperativista”, que se realizó el 29 de diciembre del 2019, en la explanada

de la Concha Acústica del parque Infantil.

Informó el nombre del socio ganador del segundo vehículo, Sandero Steppway, y se trata de Luis Allauca Saiguia, quien salió favorecido de las oficinas de Chimborazo. Morales manifestó también que este tipo de eventos muestran la retribución que tiene esta institución financiera en sus socios,

bajo una seriedad y transparencia que los caracteriza.

Morales invitó a la entrega del segundo vehículo y de los premios a los felices ganadores, acto que tendrá lugar el día viernes 17 de enero del 2020, en la Agencia Sur (Av. Leopoldo Freire y Bucarest), en las canchas deportivas, a partir de las 10h00. (01)

## ¡Fuerte impacto!, bus y automóvil colisionaron en Riobamba



► Un bus y un automóvil fueron los involucrados en el accidente.

## ACCIDENTE

Una persona de la tercera edad resultó herida y fue trasladada hasta una casa de salud para su evaluación médica.

Las intersecciones de las calles Juan Montalvo y Barón de Carondelet (Riobamba), fueron el escenario de un nuevo accidente de tránsito registrado cerca de las 10h00 de ayer; en esta ocasión, los vehículos implicados fueron un bus de transporte público urbano que cumplía la ruta de la línea 10 y un automóvil color blanco.

Según versiones de uno de

los agentes de tránsito que tomó procedimiento del hecho, el bus circulaba por la calle principal y por razones que aún se investigan, se impactó de manera fuerte contra el automóvil, se presume que este último no respetó el disco PARE instalado en el sector.

“Es un choque de tipología angular perpendicular, se supone que el vehículo blanco se sale de la vía por donde circulaba”, indicó el agente.

Una persona de la tercera edad, quien era ocupante del vehículo blanco, resultó con golpes y fue trasladada hasta una casa de salud para ser eva-

luada; los conductores de los automotores permanecieron en el sitio.

“Si los dos conductores están aquí, y los dos están retenidos hasta llegar a una solución”, acotó.

El pequeño automotor fue quien se llevó la peor parte, mientras que el bus resultó con pocos daños; se esperaba el diagnóstico médico de la persona afectada para determinar si se llevaban los vehículos hasta los patios de retención, sin embargo, hasta el cierre de esta edición, se desconoció del mismo. (28)